



**CAJA RURAL
DE NAVARRA**

Entidad financiera: 3008
Domicilio social:
Pz. De los Fueros 1
31003 Pamplona (Navarra)
Teléfono: 948 16 81 00– Fax: 948 24 45 57

DOCUMENTO DE REGISTRO



**Caja Rural de Navarra,
Sociedad Cooperativa de Crédito**

El presente Documento de Registro ha sido inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 16 de enero de 2018, y ha sido elaborado conforme al Anexo XI del Reglamento (CE) nº809/2004.

ÍNDICE DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

0	FACTORES DE RIESGO	2
I	DOCUMENTO DE REGISTRO	27
1	PERSONAS RESPONSABLES	27
2	AUDITORES DE CUENTAS	27
3	FACTORES DE RIESGO	28
4	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR.....	28
5	DESCRIPCION DEL NEGOCIO	30
6	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	37
7	INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.....	40
8	PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	40
9	ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN.....	41
10	ACCIONISTAS PRINCIPALES	52
11	INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS	54
12	CONTRATOS IMPORTANTES.....	72
13	INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS	72
14	DOCUMENTOS PARA CONSULTA.....	73

0 FACTORES DE RIESGO

Caja Rural de Navarra manifiesta que en la información contenida en el presente Documento de Registro se han tenido en cuenta las instrucciones y recomendaciones recibidas, en su caso, del supervisor prudencial –Banco de España-, y que pudieran tener algún tipo de incidencia material en los estados financieros y en los riesgos que se exponen a continuación.

Respecto a la información referida al año 2015, está reexpresada con motivo de la entrada en vigor de la circular 5/2014 de Banco de España por motivos de comparabilidad.

- **Riesgo de crédito.** Este riesgo se deriva de la posible pérdida causada por la no recuperación de las inversiones crediticias. En el caso de los riesgos de firma se deriva del eventual incumplimiento por el cliente de sus compromisos, lo que exige a la Caja asumirlos en virtud de la garantía prestada. Este riesgo es el más importante que asume la Caja, ya que su actividad se concentra principalmente en el negocio de banca minorista.

El análisis del riesgo de crédito requiere contar con procedimientos sistemáticos para su calificación en distintos supuestos: activos morosos (en caso de incumplimiento de los plazos de reembolso de las operaciones); activos de dudoso cobro (debido a la mala situación financiera patrimonial o financiera de los deudores).

A continuación se detallan diversos ratios e indicadores respecto a la morosidad, activos deteriorados y fallidos desde diciembre de 2015.

Miles de euros	30/06/2017	31/12/2016	31/12/2015
Total activos deteriorados	164.322	181.583	226.123
Riesgos totales:			
Total Préstamos y anticipos - Clientela (importe en libros bruto)	7.361.075	7.013.260	6.626.878
Ratio de morosos	2,23%	2,59%	3,41%
Fondo insolvencia:			
Total correcciones de valor por deterioro de activos	144.193	165.483	256.766
Ratio de cobertura de morosos	87,75%	91,13%	113,55%
Ratio de cobertura sobre crédito a la clientela	1,96%	2,36%	3,87%
Activos fallidos	229.552	204.767	166.372
Total activos adjudicados (importe en libros bruto)	86.430	95.222	96.074
Tasa de morosidad hipotecaria de particulares de primera vivienda	0,67%	0,69%	0,87%
Tasa de cobertura específica hipotecaria particular de primera vivienda	33,81%	35,17%	36,02%

La gestión de riesgo de crédito se divide en tres áreas principales:

Mercado Monetario

El riesgo de crédito en las posiciones de mercado monetario se limita actuando de forma preferente a través de los servicios de Banco Cooperativo Español, como central bancaria de las Cajas Rurales asociadas al Grupo Caja Rural, a través del Acuerdo de Tesorería firmado entre Banco Cooperativo Español y dichas Cajas Rurales, mediante el cual es Banco Cooperativo quien –dentro del marco del citado Acuerdo- realiza dichas inversiones en activos a corto plazo.

Instrumentos de deuda

El desglose de estas inversiones al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016 y junio de 2017, clasificada por el mejor rating crediticio otorgado por cualquiera de las agencias de calificación indicadas, es el siguiente:

Nivel de calidad crediticia	jun-17	dic-16	dic-15	S&P's	Moody's	Fitch	DBRS
1	10,24%	10,38%	3,56%	AAA a AA-	Aaa a Aa3	AAA a AA-	AAA a AAL
2	71,76%	74,36%	74,01%	A+ a A-	A1 a A3	A+ a A-	AH a AL
3	16,61%	13,56%	18,15%	BBB+ a BBB-	Baa1 a Baa3	BBB+ a BBB-	BBBH a BBBL
4	0,75%	1,20%	3,55%	BB+ a BB-	Ba1 a Ba3	BB+ a BB-	BBH a BBL
5	0,03%	0,02%	0,41%	B+ A B-	B1 a B3	B+ A B-	BH a BL
6	0,06%	0,06%	0,15%	Inferior a B-	Inferior a B3	Inferior a B-	Inferior a BL
Sin rating	0,55%	0,42%	0,17%				
	100,00%	100,00%	100,00%				

Inversiones crediticias

La gestión de riesgo en Caja Rural de Navarra se inicia desde el momento en que el cliente nos solicita su petición de financiación y finaliza en el momento en que se ha devuelto la totalidad del importe prestado. Una vez aprobadas y formalizadas las operaciones crediticias, se realiza un seguimiento de las mismas, seguimiento que podemos dividir en dos tipos: por un lado los clientes con un volumen de riesgo elevado (tanto a nivel individual como por grupo económico) a los cuales se les controla la evolución económica, incrementos de endeudamiento en el sistema, comportamiento de pago...; y por otro lado se realiza un seguimiento de todas las operaciones con incidencias en los pagos.

Aparte del seguimiento de los clientes, también se realizan seguimientos de la cartera de inversión tanto por productos, como por tipos de interés y por centros de decisión con el fin de estudiar la posible evolución de la rentabilidad de la cartera y la forma en que se están concediendo operaciones (importes, tipos, comisiones...) con el fin de tomar decisiones lo más rápidamente posible sobre la política de inversión a seguir en cada momento.

El siguiente cuadro se muestra la exposición neta al riesgo de crédito que tiene el grupo Caja Rural de Navarra en todas sus operaciones, nacionales e internacionales, al cierre del ejercicio 2015, 2016 y a junio de 2017:

	Miles de euros		
	30/06/2017	31/12/2016	31/12/2015
Préstamos y anticipos - Clientela	7.221.425	6.849.057	6.370.613
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	133.512	112.553	251.557
Valores representativos de deuda	2.968.439	3.175.354	2.532.372
Derivados	4.372	5.219	15.894
Garantías concedidas	835.966	831.879	817.819
TOTAL RIESGO	11.163.714	10.974.062	9.988.255
Líneas disponibles por terceros	1.044.401	999.806	872.437
TOTAL EXPOSICION	12.208.115	11.973.868	10.860.692

A continuación, se recoge información referente a la distribución del "Crédito a la clientela" por sectores económicos, por provincias, y concentración de riesgos.

Clasificación sectorial

	30/06/2017	31/12/2016	31/12/2015
Sector agrícola-ganadero	3,42%	3,27%	2,93%
Sector industrial y construcción	21,21%	20,79%	20,62%
Sector servicios	19,62%	19,11%	17,99%
Particulares y otros	55,75%	56,83%	58,46%

Clasificación geográfica

A continuación se expone el riesgo en las áreas geográficas en las que Caja Rural de Navarra tiene abiertas oficinas.

	30/06/2017	31/12/2016	31/12/2015
Navarra	51,99%	52,57%	54,41%
Guipuzcoa	17,65%	17,74%	17,61%
La Rioja	9,51%	9,38%	9,18%
Alava	6,83%	6,84%	7,01%
Vizcaya	14,02%	13,47%	11,79%

Concentración de riesgos

Por otra parte, en lo referente a concentración de riesgos en un solo acreditado o grupo, la normativa vigente establece unos límites del 25% de los recursos propios de la Caja. En este terreno, la Caja realiza un seguimiento constante de los riesgos más importantes, de forma que a 30 de junio de 2017, únicamente cuatro grupos son considerados "gran riesgo", por superar el 10% de los recursos propios computables, por un importe total de 532.756 miles de euros, lo que supone un 53,79% sobre dichos recursos propios. Se trata de los grupos Banco Santander, BBVA, Banco Sabadell y el grupo de empresas participadas no financieras de Caja Rural de Navarra.

A continuación se presenta el desglose por contraparte del "Crédito a la clientela", al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 y 2015, con un detalle del importe que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías y la distribución de las financiaciones con garantía real en función del porcentaje del valor en libros de las financiaciones sobre el importe de la última tasación o valoración de la garantía disponible:

30 de junio de 2017
En miles de euros

	Total (Valor neto contable)	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantía reales	Crédito con garantía real. Loan to value				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones públicas	198.714	989	2	31	-	958	2	-
Otras instituciones financieras	7.535	1.294	19	406	282	606	-	19
Sociedades no financieras y empresarios individuales	3.040.553	998.354	40.159	304.351	211.048	177.386	98.845	246.884
a) Construcción y promoción inmobiliaria	329.181	283.625	1.201	25.853	25.815	49.939	33.458	149.762
b) Construcción de obra civil	142.316	47.460	2.424	13.290	11.489	12.824	1.772	10.509
c) Resto de finalidades	2.569.056	667.269	36.534	265.208	173.744	114.624	63.615	86.613
Grandes empresas	438.299	21.469	1.652	19.148	987	-	230	2.758
Pymes y empresarios individuales	2.130.756	645.800	34.882	246.060	172.757	114.624	63.385	83.855
Resto hogares e ISFLSH	3.882.767	3.547.061	24.060	690.896	884.833	1.204.477	565.414	225.500
d) Viviendas	3.469.761	3.372.393	15.308	621.967	834.528	1.170.010	549.449	211.748
e) Consumo	70.474	18.062	880	9.376	3.726	3.426	949	1.465
Otros fines	342.532	156.607	7.872	59.554	46.580	31.042	15.016	12.288
TOTAL	7.129.569	4.547.698	64.240	995.683	1.096.163	1.383.428	664.261	472.403
Operaciones de refinanciación reestructuradas y refinanciadas	45.430	40.760	492	10.539	5.965	4.843	5.140	14.764

*Total en términos netos

31 de diciembre de 2016
En miles de euros

	Crédito con garantía real. Loan tu value							
	Total (Valor neto contable)	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantía reales	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones públicas	137.420	3.454	220	2.455	-	999	220	-
Otras instituciones financieras	5.501	1.170	10	454	336	380	-	10
Sociedades no financieras y empresarios individuales	2.895.435	996.528	60.502	277.570	257.147	213.664	124.797	183.852
a) Construcción y promoción inmobiliaria	321.381	307.008	2.344	46.692	43.679	73.236	42.992	102.753
b) Construcción de obra civil	124.336	38.857	2.324	10.485	12.482	12.844	4.165	1.203
c) Resto de finalidades	2.449.718	650.663	55.834	220.392	200.985	127.584	77.640	79.896
Grandes empresas	395.322	19.801	13.028	9.661	6.633	652	5.022	10.861
Pymes y empresarios individuales	2.054.396	630.862	42.806	210.731	194.352	126.932	72.618	69.035
Resto hogares e ISFLSH	3.810.702	3.478.273	24.583	633.097	908.621	1.196.061	564.311	200.767
d) Viviendas	3.393.338	3.304.554	16.422	569.481	854.421	1.162.680	544.743	189.650
e) Consumo	69.054	19.537	1.143	7.978	5.748	4.379	1.509	1.066
Otros fines	348.310	154.183	7.018	55.638	48.451	29.002	18.059	10.051
TOTAL	6.849.058	4.479.425	85.314	913.576	1.166.103	1.411.104	689.328	384.629
Operaciones de refinanciación reestructuradas y refinanciadas	101.099	75.455	10.023	27.054	14.813	14.929	8.682	19.999

*Total en términos netos

31 de diciembre de 2015
En miles de euros

	Crédito con garantía real. Loan tu value							
	Total (Valor neto contable)	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantía reales	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones públicas	112.907	4.575	231	3.499	-	1.076	231	-
Otras instituciones financieras	4.702	980	137	473	458	173	-	12
Sociedades no financieras y empresarios individuales	2.646.535	972.257	62.491	291.302	270.136	203.639	93.185	176.488
a) Construcción y promoción inmobiliaria	295.175	282.715	1.421	56.355	49.247	65.386	21.612	91.537
b) Construcción de obra civil	120.891	41.574	3.220	13.261	18.217	6.956	3.885	2.476
c) Resto de finalidades	2.230.469	647.968	57.850	221.686	202.672	131.297	67.688	82.475
Grandes empresas	284.423	20.564	13.986	12.152	3.904	7.144	4.111	7.240
Pymes y empresarios individuales	1.946.046	627.404	43.864	209.534	198.768	124.153	63.577	75.235
Resto hogares e ISFLSH	3.705.666	3.426.826	24.134	594.695	881.264	1.161.943	590.036	223.022
d) Viviendas	3.325.501	3.250.934	16.529	535.986	825.985	1.129.024	568.596	207.871
e) Consumo	48.176	9.853	1.019	5.051	2.286	1.027	1.965	544
Otros fines	331.989	166.039	6.586	53.658	52.993	31.892	19.475	14.607
SUBTOTAL	6.469.810	4.404.638	86.993	889.969	1.151.858	1.366.831	683.452	399.522
Menos: correcciones de valor por el deterioro de activos no imputados a operaciones concretas	-99.197							
TOTAL*	6.370.613	4.404.638	86.993	889.969	1.151.858	1.366.831	683.452	399.522
Operaciones de refinanciación reestructuradas y refinanciadas	97.712	87.197	-	29.567	20.169	16.822	6.306	14.333

*Total en términos netos

Refinanciaciones

El objetivo de un proceso de refinanciación es lograr un acuerdo satisfactorio para las partes, permitiendo al cliente cumplir con sus compromisos de pago tanto en la Caja como con el resto de sus acreedores, así como facilitar, en su caso, la continuidad de su negocio. Para lograrlo se puede llegar a requerir no sólo una reestructuración financiera, sino también una reestructuración operativa y estratégica de su negocio que asegure su viabilidad

Los criterios básicos que rigen la política de refinanciación en la Caja son los siguientes:

- Viabilidad. Si no existe viabilidad no se reestructura
- No empeorar nuestra posición de cobro
- Tratar de mejorar garantías
- Tratar de reducir el importe

Una vez realizada la refinanciación, esta se registra y se clasifica de acuerdo con los criterios marcados por Banco de España.

Se incluye a continuación el detalle, al 30 de junio de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 y 2015, del total de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas. Concretamente, se trata del saldo vivo en las fechas señaladas de las operaciones refinanciadas independientemente de en que momento se realizó dicha refinanciación.

***Datos en miles de euros**

	Total							Del cual: Dudosos						
	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía que puede considerarse		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
30/06/2017														
Entidades de crédito														
Administraciones Públicas														
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)			1	43	43				1	43	43			
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	67	11.209	142	42.572	30.062	75	-22.557	33	8.169	68	18.177	11.954	1	-17.941
De las cuales: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	30	3.532	74	26.755	21.491	75	-11.808	17	3.310	35	11.788	8.686	1	-9.753
Resto de hogares	37	1.128	133	17.360	10.956	23	-4.325	18	574	37	6.918	3.539	13	-3.634
Total	121	12.337	276	59.975	41.061	98	-26.882	51	8.741	106	25.138	15.536	14	-21.575
INFORMACIÓN ADICIONAL														
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta														

31/12/2016	Total							Del cual: Dudosos						
	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
Entidades de crédito														
Administraciones Públicas														
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)														
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	112	22.193	278	77.247	57.033	532	-26.220	31	8.922	83	19.714	7.073	1	-20.578
De las cuales: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	5	3.443	63	41.311	32.482	232	-13.885	5	3.443	27	10.960	4.822	1	-11.227
Resto de hogares	75	1.819	273	30.474	30.451	23	-4.414	24	717	37	6.822	4.831	13	-3.688
Total	187	24.012	551	107.721	87.483	555	-30.634	55	9.639	120	26.536	11.904	14	-24.266
INFORMACIÓN ADICIONAL														
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta														

31/12/2015	Total							Del cual: Dudosos						
	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
Entidades de crédito														
Administraciones Públicas														
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)														
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	59	16.902	194	75.289	47.044	4.152	-31.750	20	11.677	82	32.202	18.568	1.880	-30.150
De las cuales: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	4	5.676	73	46.143	34.283	3.397	-19.203	3	4.805	39	20.801	14.702	1.616	-18.087
Resto de hogares	106	2.517	310	39.195	22.352	4.937	-4.441	22	839	49	8.125	1.548	2633	-4.358
Total	165	19.419	504	114.484	69.396	9.089	-36.191	42	12.516	131	40.331	20.116	4.513	-34.508
INFORMACIÓN ADICIONAL														
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta														

- **Riesgo de mercado.** Este concepto comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables. Los principales controles sobre el Riesgo de Mercado son diversos límites a la operativa en mercados financieros, tanto referidos a las inversiones máximas en Renta Fija y Renta Variable, como a los límites de pérdidas ("stop-losses").

EL Grupo utiliza en la gestión de sus carteras de "otros instrumentos de capital" la metodología del VaR, con series de un año, calculado con un nivel de confianza del 99%, y horizonte temporal de un día. Con estas hipótesis, la cartera de "Otros instrumentos de capital" tendría un VaR a un día de 1.187 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (499 miles de euros al 31 de diciembre de 2015). Dado que la mayor parte de la cartera cotizada está clasificada como Disponible para la Venta, la mayor parte del impacto sería sobre el Patrimonio Neto.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Excepto por los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes de "Inversiones crediticias" y "Cartera de inversión a vencimiento" y para aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros aparecen registrados en el balance por su valor razonable. De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado", el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance.

Adicionalmente, algunos elementos registrados en los epígrafes de "Inversiones crediticias", y "Pasivos financieros a coste amortizado", pueden estar afectos a relaciones de cobertura de valor razonable, habiéndose ajustado su valor en un importe equivalente a los cambios experimentados en su valor razonable como consecuencia del riesgo cubierto, principalmente riesgo de tipo de interés.

El siguiente cuadro resume los valores razonables, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, de los activos y pasivos financieros indicados a continuación, clasificados de acuerdo con las diferentes metodologías de valoración seguidas por la Entidad para determinar su valor razonable:

31 de diciembre de 2016
En miles de euros

	Total Balance	Valor razonable	Jerarquía valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	260.286	260.286	-	-	260.286
Activos financieros mantenidos para negociar	8.447	8.447	3.406	5.041	-
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	2.695.021	2.684.754	2.554.404	3.631	126.719
Préstamos y partidas a cobrar	6.966.734	7.783.145	-	7.783.145	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	632.207	631.434	451.230	180.204	-
Derivados - contabilidad de coberturas	178	178	-	178	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	10.562.873	11.368.244	3.009.040	7.972.199	387.005
Pasivos financieros mantenidos para negociar	1.201	1.201	-	1.201	-
Pasivos financieros a coste amortizado	9.818.513	9.862.148	-	9.824.240	37.904
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	9.819.714	9.863.349	-	9.825.441	37.904

31 de diciembre de 2015
En miles de euros

	Total Balance	Valor razonable	Jerarquía valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Caja y depósitos en bancos centrales	39.330	39.330	-	-	39.330
Cartera de negociación	17.276	17.276	1.382	15.894	-
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	2.565.575	2.552.568	2.442.197	7.130	103.241
Inversiones crediticias	6.630.099	7.366.455	-	7.366.455	-
Cartera de inversión a vencimiento	94.385	91.448	-	91.448	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	9.346.665	10.067.077	2.443.579	7.480.927	142.571
Cartera de negociación	601	601	-	601	-
Pasivos financieros a coste amortizado	8.764.695	8.757.642	-	8.610.534	147.108
Derivados de cobertura	31	31	-	31	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	8.765.327	8.758.274	-	8.611.166	147.108

Los criterios utilizados en la determinación de los valores razonables han sido los siguientes:

- ◇ Nivel 1: utilizando los precios cotizados en mercados activos para los mismos instrumentos financieros.
- ◇ Nivel 2: utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado directa o indirectamente observables.
- ◇ Nivel 3: utilizando técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

Riesgo de Tipo de interés.

Este concepto comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

La gestión del riesgo de tipo de interés se lleva a cabo en el seno del Comité de Activos y Pasivos (COAP), que se reúne periódicamente con la finalidad de analizar de manera sistemática la exposición al riesgo de interés y planificar y gestionar el balance. Dicho Comité establece las directrices en cuanto a las posiciones de riesgo a tener en cuenta en cada momento que permitan maximizar los resultados financieros y aseguren la financiación óptima del balance.

La medición del Riesgo de tipo de interés sobre el balance global se realiza a partir del cálculo del gap y los análisis de duraciones y simulaciones, y para ello la Entidad cuenta con la colaboración

del Departamento de Activos y Pasivos del Banco Cooperativo Español, que elabora periódicamente los informes sobre el Riesgo de tipo de interés.

El Gap de tipo de interés representa la diferencia entre los activos y pasivos sensibles en cada periodo, es decir, el saldo neto expuesto a cambios en los precios. El Gap medio anual supone el 11,20% del total activo a 30 de junio de 2017 y el 5,92% y 4,71% a 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente.

Al 30 de junio de 2017, una disminución de 200 puntos básicos en los tipos de interés se estima que produciría un impacto negativo en el margen de intermediación equivalente al 3,01% del margen, mientras que el impacto de un incremento de 200 puntos básicos en los tipos de interés, es positivo, de 21,65% del margen. Respecto a la sensibilidad sobre recursos propios computables, el impacto se estima positivo en 6,51% si se produjera una disminución de 200 puntos básicos mientras que un aumento en 200 puntos básicos influiría positivamente en un 7,22%.

- **Riesgo País y riesgo soberano.** El Riesgo País es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de pago de un país globalmente consideradas por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Caja Rural de Navarra es una entidad con una vocación de banca minorista, y como tal sus riesgos son domésticos, los que corresponden a sus mercados naturales de actuación, por lo tanto el riesgo país se limita a la exposición que como entidad financiera tiene la Caja (de forma directa o indirecta a través de sus clientes) a la situación económica general de España, y en particular a la específica de las regiones donde opera la Caja (Navarra, País Vasco y La Rioja).

Respecto al Riesgo Soberano, la Caja controla la exposición directa a las emisiones de los diferentes países, dicho riesgo es fundamentalmente español y la Caja controla dicha exposición teniendo en cuenta las calificaciones crediticias de los emisores, por lo que dicho riesgo no se considera significativo.

La economía española mantuvo un elevado ritmo de crecimiento en 2016, superando las expectativas vigentes antes de que se iniciara el año. El PIB creció, por segundo año consecutivo, un 3,2 %, superando, como en 2015, la tasa observada en el conjunto del área del euro en alrededor de 1,5 puntos porcentuales. Esta evolución se ha producido, además, en un contexto de mantenimiento de un superávit exterior, a pesar del diferencial positivo de crecimiento frente al conjunto de socios comerciales. El balance en términos de generación de puestos de trabajo es también favorable. Sin embargo, mientras que prácticamente se ha recuperado el nivel de PIB previo a la crisis, el empleo es todavía casi un 12 % inferior.

Las perspectivas de continuación de la fase de expansión cíclica de la economía son favorables, como consecuencia de los efectos previsiblemente persistentes de la corrección de los desequilibrios de la economía española, junto con un elemento más coyuntural, como es la mayor pujanza de la actividad mundial proyectada para los dos próximos años. Ha sido particularmente visible la mejora en el grado de competitividad en los últimos años, la notable reducción del volumen de deudas de hogares y empresas no financieras o la progresiva normalización y recuperación del sector inmobiliario. No obstante, se espera que la adopción de un tono restrictivo por parte de la política fiscal, necesario para culminar el proceso de consolidación presupuestaria, y el impacto de la subida reciente del precio del petróleo sobre las rentas reales de familias y empresas resulten en una cierta moderación del ritmo de crecimiento de la economía.

Cualquier cambio adverso que afecte a la economía española, y en particular a aquellas comunidades autónomas y regiones en la que opera la Entidad podría disminuir la demanda de los productos y servicios de la misma, incluidos los depósitos y préstamos y por lo tanto reducir sus ingresos y rentabilidad. Si bien la Caja no tiene ninguna oficina abierta en Cataluña (dado que el 100% de las mismas lo están exclusivamente en Navarra, País Vasco y La Rioja), lógicamente la incertidumbre derivada de los acontecimientos de esta Comunidad tiene una incidencia en la economía española que podría implicar un peor comportamiento del entorno económico general y por lo tanto un deterioro de las perspectivas para el sector financiero en general y para Caja Rural de Navarra en particular.

- **Riesgo inmobiliario.** Siguiendo las recomendaciones del Banco de España en materia de transparencia sobre la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, la financiación para la adquisición de vivienda y los activos recibidos en pago de deudas y valoración de las necesidades de financiación en los mercados y siguiendo lo establecido por la Circular 5/2011, de 30 de noviembre, de Banco de España, el Grupo incluye la siguiente información:

Información sobre la Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria

Al 30 de junio de 2017, el detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas, es el siguiente:

30/06/2017
Miles de euros

	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe recuperable de las garantías eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	351.748	118.815	20.952
De los cuales: con incumplimientos/dudosos	22.761	14.208	13.095
Pro memoria: Activos fallidos	71.983		
Pro memoria:	Valor contable		
- Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	7.022.708		
Total activo (negocios totales)	11.510.604		
- Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	43.590		

Para su comparación, presentamos también los datos a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

31/12/2016
Miles de euros

	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe recuperable de las garantías eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	349.433	343.239	31.698
De los cuales: con incumplimientos/dudosos	31.084	24.890	24.534
Pro memoria: Activos fallidos	63.216		
Pro memoria:	Valor contable		
- Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	6.711.638		
Total activo (negocios totales)	10.085.569		
- Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	41.141		

31/12/2015
Miles de euros

	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe recuperable de las garantías eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	333.419	240.545	42.382
De los cuales: con incumplimientos/dudosos	54.525	21.047	39.924
Pro memoria: Activos fallidos	59.536		
Pro memoria:	Valor contable		
- Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	6.257.523		
Total activo (negocios totales)	9.860.147		
- Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	102.738		

El desglose del epígrafe de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria, al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Miles de euros	30-jun-17	31-dic-16	31-dic-15
	Importe en libros bruto	Importe en libros bruto	Importe en libros bruto
1. Sin garantía hipotecaria	46.837	15.263	18.121
2. Con garantía hipotecaria	304.911	334.170	315.298
2.1. Edificios terminados	98.918	119.346	148.974
2.1.1. Vivienda	89.027	107.645	131.241
2.1.2. Resto	9.890	11.701	17.733
2.2 Edificios en construcción	170.157	179.746	107.930
2.2.1. Vivienda	164.922	176.652	107.930
2.2.2. Resto	5.235	3.094	0
2.3. Suelo	35.836	35.078	58.394
2.3.1. Terrenos urbanizados	29.989	35.008	58.169
2.3.2. Resto de suelo	5.848	70	225
Total	351.748	349.433	333.419

Información sobre la Financiación destinada a la adquisición de vivienda

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el desglose del crédito a los hogares para adquisición de vivienda es el siguiente:

En miles de euros	30/06/2017		31/12/2016		31/12/2015	
	Importe en libros bruto	De los cuales: con incumplimientos/dudosos	Importe en libros bruto	De los cuales: con incumplimientos/dudosos	Importe en libros bruto	De los cuales: con incumplimientos/dudosos
Crédito para adquisición de vivienda	3.308.251	24.594	3.251.798	24.955	3.174.193	31.424
Sin garantía hipotecaria	61.957	1.061	164.303	4.742	46.519	156
Con garantía hipotecaria	3.246.294	23.533	3.087.495	20.213	3.127.674	31.268

El desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV) al 30 de junio de 2017, es el siguiente:

30 de junio de 2017 En miles de euros	Importe en libros bruto sobre la última tasación disponible (<i>loan to value</i>)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe en libros bruto	526.826	828.995	1.162.532	534.243	193.698	3.246.294
De los cuales: con incumplimientos/dudosos	1.772	3.660	5.683	5.742	6.675	23.533

Siendo los datos a 31 de diciembre de 2016:

31 de diciembre de 2016 En miles de euros	Importe en libros bruto sobre la última tasación disponible (<i>loan to value</i>)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe en libros bruto	494.869	758.373	1.099.553	537.683	197.017	3.087.495
De los cuales: con incumplimientos/dudosos	1.210	2.430	4.423	5.027	7.123	20.213

Y a 31 de diciembre de 2015:

31 de diciembre de 2015 En miles de euros	Importe en libros bruto sobre la última tasación disponible (<i>loan to value</i>)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe en libros bruto	477.260	779.747	1.091.423	554.928	224.316	3.127.674
De los cuales: con incumplimientos/dudosos	2.124	2.628	6.767	6.027	13.722	31.268

Información sobre los activos recibidos en pago de deudas

En cuanto a los activos adjudicados en pago de deudas al 30 de junio de 2017 , 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el detalle es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	55.055	10.317	58.705	11.074	61.460	9.155
Edificios y otras construcciones terminados	17.236	2.799	17.549	2.770	24.768	2.557
Vivienda	13.844	2.044	14.218	1.920	19.373	1.629
Resto	3.392	755	3.331	781	5.395	928
Edificios y otras construcciones en construcción	305	-	3.041	686	6.986	605
Vivienda	305	-	3.041	686	6.986	605
Resto	-	-	-	-	-	-
Terrenos	37.515	7.518	38.115	7.687	29.706	5.993
Suelo urbano consolidado	17.761	4.881	19.003	5.050	13.897	3.443
Resto de terrenos	19.754	2.637	19.111	2.637	15.809	2.550
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	13.184	1.508	17.224	1.986	15.762	1.515
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	17.403	2.555	18.529	2.992	-	-
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	788	-	765	-	-	-
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-	18.852	1.642
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-	-	-

A continuación se muestra un detalle de los activos financieros clasificados como "Préstamos y partidas a cobrar – Clientela" y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2017 , así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Miles de euros

	30/06/2017	31/12/2016	31/12/2015
Hasta 6 meses o no vencidos	69.300	70.197	55.172
Más de 6 meses, sin exceder de 9	15.460	11.033	9.868
Más de 9 meses, sin exceder de 12	7.676	5.343	13.331
Más de 12 meses, sin exceder de 15	7.014	4.246	9.865
Más de 15 meses, sin exceder de 18	4.276	4.438	4.967
Más de 18 meses, sin exceder de 21	3.547	4.486	7.958
Más de 21 meses	57.049	81.840	124.962
Total activos deteriorados	164.322	181.583	226.123
Total créditos a la clientela (Importe en libros bruto)	7.361.075	7.013.260	6.626.878
Ratio de dudosos	2,23%	2,59%	3,41%

- Riesgo de liquidez.** Este concepto se deriva de la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en cuantía y coste adecuados para hacer frente en todo momento a los compromisos de pago. La Caja realiza de forma permanente un control de la evolución de las partidas que afectan a su liquidez, manteniendo límites y contando con herramientas para prever posibles fluctuaciones que requirieran actuaciones encaminadas a mantener la liquidez a corto, medio y largo plazo. Estos controles son llevados a cabo por el COAP.

La entidad se encuentra en una situación de liquidez muy superior a la marcada por el objetivo interno. La razón fundamental es una generación de liquidez superior a la prevista por unos crecimientos de depósitos superiores a los de inversiones crediticias, así como también por la generación de activos descontables en Banco Central que han incrementado la base de activos líquidos de la entidad.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento de acuerdo con las condiciones contractuales.

31 de diciembre de 2016

En miles de euros

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo							
Préstamos y anticipos – Entidades de crédito	-	66.624	22.000	11.912	12.017	-	112.553
Préstamos y anticipos – Clientela	-	334.308	267.051	692.141	2.136.333	3.419.224	6.849.057
Valores representativos de deuda	-	31.190	99.391	69.479	1.692.271	1.283.023	3.175.354
Total	-	432.122	388.442	773.532	3.840.621	4.702.247	10.136.964
Pasivo							
Depósitos - Bancos Centrales	-	-	-	-	449.914	-	449.914
Depósitos - Entidades de crédito	-	489.334	2.997	21.891	151.084	12.424	677.730
Depósitos - Clientela	-	1.060.659	687.412	1.991.026	3.304.097	11.020	7.054.214
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	999	507.153	1.048.166	1.556.318
Total	-	1.549.993	690.409	2.013.916	4.412.248	1.071.610	9.738.176
Gap	0	-1.117.871	-301.967	-1.240.384	-571.627	3.630.637	398.788
Gap acumulado	0	-1.117.871	-1.419.838	-2.660.222	-3.231.849	398.788	

31 de diciembre de 2015

En miles de euros

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo							
Préstamos y anticipos – Entidades de crédito	-	116.916	-	6.149	22.000	-	145.065
Préstamos y anticipos – Clientela	-	244.857	225.071	592.307	1.931.286	3.377.092	6.370.613
Valores representativos de deuda	-	22.601	64.090	216.202	1.496.041	733.438	2.532.372
Total	-	384.374	289.161	814.658	3.449.327	4.110.530	9.048.050
Pasivo							
Depósitos - Entidades de crédito	-	229.353	9.454	54.857	801.031	14.544	1.109.239
Depósitos - Clientela	-	988.392	689.211	2.413.901	2.332.350	56.560	6.480.414
Valores representativos de deuda emitidos	-	20.977	-	15.360	500.000	550.000	1.086.337
Total	-	1.238.722	698.665	2.484.118	3.633.381	621.104	8.675.990
Gap	0	-854.348	-409.504	-1.669.460	-184.054	3.489.426	372.060
Gap acumulado	0	-854.348	-1.263.852	-2.933.312	-3.117.366	372.060	

El 1 de octubre de 2015 entró en vigor el cumplimiento del ratio LCR que supone mantener un nivel de activos disponibles de elevada calidad para hacer frente a las necesidades de liquidez en un horizonte de 30 días, bajo un escenario de estrés que considera una crisis combinada del sistema financiero y de nombre. El límite regulatorio establecido es del 60% a partir de octubre de 2015, 70% a partir de enero de 2016, del 80% a partir del 1 de enero de 2017 y 100% a partir del 1 de enero de 2018.

Bajo el escenario de estrés descrito a 31 de diciembre de 2016 y 2015 y 30 de junio de 2017, el ratio LCR tenían el siguiente detalle:

*En miles de euros	30/06/2017	31/12/2016	31/12/2015
Activos Líquidos Ponderados	2.208.598	2.122.399	1.801.106
Salidas Netas Ponderadas	323.802	167.801	410.643
Ratio LCR	682%	1265%	439%

Valoración de las necesidades de financiación en los mercados

Caja Rural de Navarra mantiene históricamente una política interna de gestión de la liquidez basada en la no computabilidad como liquidez neta de las financiaciones mayoristas que suponen compromisos futuros de reembolso. Es decir, los presupuestos de liquidez de la Entidad no contemplan como fuentes de financiación del crecimiento en su actividad típica (inversiones crediticias) la emisión de títulos en el mercado mayorista que supongan compromisos de reembolso futuros.

No obstante lo anterior, la Entidad sí ha realizado algunas emisiones en el mercado con las siguientes finalidades:

- Incremento de la liquidez disponible.
- Conocimiento de distintas vías de financiación en diferentes mercados e instrumentos así como cierta presencia recurrente en los mismos y un intercambio fluido y transparente de información con inversores, bancos colocadores y agencias de calificación.
- Generación de colateral descontable en Banco Central Europeo y/o utilizable como garantía para operaciones de Repo en mercados privados.

En definitiva, la Entidad no prevé necesidad adicional de financiación mayorista por el bajo volumen de vencimientos así como por el actual nivel de liquidez disponible de la Entidad, aunque mantiene el objetivo de continuar con una presencia moderada como emisor en los mercados, fundamentalmente a través de cédulas hipotecarias, titulaciones y emisiones de deuda senior.

En el periodo cubierto por la información financiera contenida en este documento, la entidad ha mantenido una actividad moderada de financiación mayorista, concretada en:

-Programa de pagarés vigente aprobado con un saldo vivo máximo de 100 millones.

-Emisión pública (tamaño benchmark – 500 millones-) de Cédulas Hipotecarias en 2015

-Colocación privada de Cédulas Hipotecarias en 2014 por importe de 50 millones.

Adicionalmente a lo anterior, Caja Rural de Navarra mantiene como plan de contingencia distintas alternativas de obtención de liquidez, entre las que destacan la existencia de un amplio stock de activos descontables en Banco Central Europeo.

- **Riesgo crediticio.** A continuación se resumen las calificaciones recibidas por Caja Rural de Navarra por distintas sociedades de rating:

Agencia de rating	Calificación			
	Largo plazo	Corto plazo	Perpectiva	Fecha revisión
Moody's Investors Service España S.A.	Baa2	P-2	Estable	Mayo 2017
Fitch Rating España S.A.U.	BBB+	F-2	Estable	Marzo 2017

En caso de ser de interés, en la página web de cada una de las entidades de calificación (www.moodys.com y www.fitchratings.com) se puede encontrar la definición y alcance de cada una de las calificaciones anteriormente detalladas.

Las Agencias de Calificación mencionadas anteriormente quedaron inscritas en la Unión Europea a fecha 31 de octubre de 2011 de acuerdo con lo previsto en el Reglamento CE núm. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16.09.2009 sobre Agencias de Calificación Crediticia.

- **Riesgo regulatorio.** Es aquel riesgo asociado a la incertidumbre de los cambios en leyes y reglamentos con efectos relevantes en el negocio.

La incertidumbre en la que está sumergida el sector bancario ante el marco regulatorio cambiante actual y que se adapta a la realidad económica, lleva a Caja Rural de Navarra a estar preparado para tomar las medidas oportunas ante nuevas leyes y normas que mitiguen las consecuencias adversas de las mismas y que afectarían al negocio.

Datos de solvencia del emisor

La normativa de solvencia ha culminado el proceso de reforma que se inició como consecuencia de la crisis financiera internacional, que puso de manifiesto la necesidad de modificar la regulación del sistema bancario, con el objetivo de reforzarlo. En este sentido, el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria acordó en diciembre de 2010 un nuevo marco formativo, que se conoce como "Basilea III". Los ejes centrales de este acuerdo se transformaron a finales de junio de 2013 en normativa armonizada de la Unión Europea, mediante el Reglamento 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, ambos de 26 de Junio de 2013. El Reglamento, de aplicación directa en los estados miembros, se encuentra en vigor desde el día 1 de enero de 2014. La Directiva, por su parte, hubo de incorporarse al ordenamiento jurídico español mediante el Real Decreto 84/2015 y la Circular del Banco de España 2/2016. En este contexto, el 20 de noviembre de 2013 se aprobó el Real Decreto Ley 14/2013 con el objetivo principal de realizar adaptaciones más urgentes para su adaptación. Entre otras medidas, el RDL deroga el requisito transitorio de capital principal introducido por el RDL 2/2011. De esta forma, el cálculo de los datos a diciembre de 2015, 2016 y junio de 2017 del cuadro inferior se han realizado de acuerdo con esta nueva normativa.

A continuación se presenta la evolución de solvencia, recursos propios y morosidad de la entidad.

COEFICIENTE DE SOLVENCIA (en miles de €)	30/06/2017	31/12/2016	31/12/2015
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	6.053.215	5.830.481	5.451.089
Ratio Capital Total exigido (%)	10,13%		
Ratio CET1 exigido (%)	6,63%	9,50%	9,50%
REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS	484.257	466.438	436.087
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	990.332	979.354	913.695
CAPITAL DE NIVEL 1	951.058	944.168	866.998
CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO (CET1)	951.058	944.168	866.998
Instrumentos de capital desembolsados	167.123	167.249	163.920
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	749.593	685.187	642.095
Resultados admisibles (1)	0	64.405	59.947
Otro resultado global acumulado	85.551	91.173	77.697
Otras reservas	17.183	16.969	
Deducciones	-33.353	-35.433	-48.450
Otros ajustes transitorios del capital de nivel 1 ordinario	-35.039	-45.382	-28.211
CAPITAL DE NIVEL 1 ADICIONAL	0	0	0
CAPITAL DE NIVEL 2	39.274	35.186	46.697
Ajustes por riesgo de crédito general por el método estándar	40.643	38.078	50.286
Otros elementos computables como Capital de Nivel 2	-1.370	-2.892	-3.589
RATIOS DE CAPITAL Y NIVELES DE CAPITAL			
PHASE-IN			
Ratio de Capital Total	16,36%	16,80%	16,76%
Ratio de Capital de Nivel 1	15,71%	16,19%	15,91%
Ratio de Capital de Nivel 1 Ordinario (CET1)	15,71%	16,19%	15,91%
FULLY LOADED			
Ratio de capital total	16,98%	17,67%	17,41%
Ratio de Capital de Nivel 1	16,31%	17,02%	16,49%
Ratio de Capital de Nivel 1 Ordinario (CET1)	16,31%	17,02%	16,49%
Ratio de Morosidad	2,23%	2,59%	3,41%
Ratio de Cobertura	87,75%	91,13%	113,55%

(1) Los resultados provisionales sólo computan al cierre del ejercicio

*En aplicación del artículo 68.2 de la Ley 10/2014 el Banco de España ha requerido a la Entidad para que mantenga a partir del año 2017 un ratio de capital total del 10,13% que incluye,
 -Un ratio mínimo de capital total del 8% exigido en el artículo 92.1 del Reglamento (UE) 575/2013
 -Un requerimiento de recursos propios de 0,88% a mantener en exceso sobre el mínimo, de acuerdo con el artículo 69.1 de la Ley 10/2014, que la entidad ha de mantener en todo momento y que estará formado por capital de nivel 1 ordinario (CET1) -El colchón de conservación de capital del 25% requerido tal y como se define en el artículo 443 y siguientes y su normativa de desarrollo.

En términos de ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1), el requerimiento de Banco de España alcanza el 6,63%.

Ley 11/2015 de 18 de junio de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión.

El MUR "Mecanismo Único de Resolución" aprobó en mayo de 2014 la Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Recuperación y Resolución Bancaria "BRRD", que es aplicable desde enero de 2015. Dicha normativa determina el mecanismo interno de imposición de pérdidas a los accionistas y a los acreedores cuando ésta afronta graves dificultades, con el fin de minimizar el impacto y el coste para los contribuyentes cuando una entidad financiera se considere en situación de inviabilidad. En este sentido, los acreedores de la entidad financiera en resolución que ostente deudas no garantizadas, podrían convertirse en accionistas de la misma al ver convertida su deuda en capital en virtud del instrumento de recapitalización interna, lo que implica un riesgo para los tenedores de pasivos elegibles. La BRRD establece el concepto de MREL (Minimum Required Eligible Liabilities), cuya calibración se determinará individualmente para cada entidad en función de su modelo de negocio y perfil de riesgo a partir de 2016 para garantizar que las entidades no solo cuenten con suficiente capital para absorber pérdidas sino también para recapitalizarse ante un hipotético caso de resolución sin necesidad de recurrir a los fondos públicos.

Se ha realizado la transposición de la BRRD en España, mediante la publicación de la Ley 11/2015 de 18 de junio de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión que comprende la transposición del BRRD, en el contexto del nuevo Mecanismo Único de Resolución y del Real Decreto 1012/2015 que la desarrolla, y la transposición de la directiva revisada del Fondo de Garantía de Depósitos.

Existe por lo tanto incertidumbre asociada a las implicaciones que la transposición de la normativa europea pueda tener sobre las estructuras de pasivo de las entidades financieras, es decir existe un riesgo potencial de impacto negativo en la cuenta de resultados vía incremento del coste del pasivo para adecuar la estructura del mismo a la normativa europea sobre bail-in.

A la fecha del presente documento la entidad no ha recibido requerimiento alguno sobre MREL por parte del supervisor

La ley 11/2015 establece la obligación para las entidades de crédito que operan en España de contribuir al Fondo de Resolución Nacional en la proporción que cada entidad represente sobre el total agregado de las entidades, del siguiente concepto, pasivos totales de las entidades, excluidos los recursos propios y el importe garantizado de depósitos de conformidad con lo previsto en el Real decreto –Ley 16/2011, de 14 de octubre. Las contribuciones se ajustarán al perfil de riesgo de cada entidad, de acuerdo con los criterios que se determinen reglamentariamente. El importe de la contribución del Entidad al fondo de Resolución Nacional en 2017 asciende a 1.755 miles de euros. Asimismo establece el pago de una tasa al FROB por las actividades realizadas por éste como

autoridad de resolución equivalente al 2,5% de la contribución ordinaria de cada entidad al Fondo de Resolución Nacional.

Posible nulidad de las denominadas "cláusulas suelo"

Caja Rural de Navarra, al igual que la práctica mayoría de las entidades financieras que operan en el sector en España y que han comercializado cláusulas "suelo" en operaciones hipotecarias con consumidores, ha venido recibiendo diferentes reclamaciones, tanto judiciales como extrajudiciales, respecto de las mismas.

La Entidad, además, no ha sido indiferente al debate social abierto por la comercialización de cláusulas "suelo" y ha mantenido la línea de actuación que ha considerado más coherente y razonable, de acuerdo con lo acordado por los diferentes Órganos de Gobierno de la misma, a pesar de mantener la intrínseca legalidad y transparencia de dichas cláusulas, tanto en la comercialización y explicación de las mismas, como en su incorporación en las escrituras públicas.

De este modo, Caja Rural de Navarra comenzó, en el año 2015 a acordar con sus clientes la eliminación de la cláusula suelo de los préstamos indicados, hasta llegar, durante el primer semestre de 2016, a la eliminación de la aplicación de dicha cláusula de la práctica totalidad de su cartera, quedando pendiente únicamente de eliminar su aplicación en un número residual de préstamos, respecto de las cuales se está en trámite de solucionar su situación. La entidad tiene ya dotada a fecha de 30 de Junio de 2017 una provisión específica de 78 millones de euros para cubrir el escenario plausible de devoluciones de todas las cantidades por aplicación de cláusulas suelo.

Circular 4/2016 de Banco de España

Durante el ejercicio 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 27 de abril, por la que se modificaban la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos: el objetivo de esta Circular es la actualización de la Circular 4/2004, principalmente de su anejo IX, para adaptarla a los últimos desarrollos en la regulación bancaria, manteniendo su compatibilidad con el marco contable de las NIIF. De acuerdo con la Disposición Transitoria Primera de esta Circular, la primera aplicación de la misma se ha tratado de forma prospectiva como un cambio en las estimaciones contables, que han tenido su principal impacto en el registro de provisiones por riesgo de crédito y sobre bienes adjudicados y recibidos en pagos de deudas. En las notas 2.g) y 2.n) de la memoria de la Entidad se detallan las políticas contables y métodos de valoración del deterioro de los activos financieros y del importe recuperable de los bienes adjudicados o recibidos en pago de deudas tomando en consideración las modificaciones introducidas por esta Circular.

La actualización del Anejo IX introducida por esta Circular persigue profundizar en la aplicación del marco contable vigente mediante el reforzamiento de los criterios que afectan a: i) las políticas, metodologías y procedimientos para la gestión del riesgo de crédito, incluyendo los relativos a las garantías recibidas, en aquellos aspectos relacionados con la contabilidad; ii) la clasificación contable de las operaciones en función del riesgo de crédito, y iii) las estimaciones individuales y colectivas de las provisiones. Asimismo, se introducen criterios para la estimación del importe recuperable de los bienes adjudicados o recibidos en pago de deudas.

De acuerdo con las modificaciones anteriores y respecto a la información presentada en este documento y correspondiente al 31 de diciembre de 2015, ésta ha sido reexpresada de acuerdo con los modelos de la Circular 5/2014, de 28 de noviembre, de Banco de España y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 31 de diciembre de 2016.

- **Riesgo operacional.** Se entiende como Riesgo operacional el riesgo de pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

Caja Rural de Navarra ha adoptado el Modelo Estándar para su gestión del Riesgo Operacional. Para ello se ha creado una estructura de Coordinadores de Riesgo Operacional en cada una de las unidades funcionales en las que se ha dividido la organización.

Se han censado los procesos que lleva a cabo cada unidad funcional, detectando sus riesgos operativos asociados y sus controles. Una vez obtenido el mapa de riesgos y controles se han cuantificado sus impactos y frecuencias de ocurrencia.

Se han definido planes de mejora para riesgos críticos, asignando responsables y fechas de consecución. Se ha creado una estructura de cuentas contables puras para riesgo operacional en las que se contabilizan los eventos de pérdida que se materializan. Dichos eventos quedan también reflejados en la herramienta informática específica de Riesgo operacional (GIRO), de forma que se crea una base de datos de eventos de pérdida que permite además de registrar los eventos, obtener informes que facilitan la toma de decisiones para minimizar el riesgo. Se ha puesto en marcha la automatización de la captura de ciertos eventos de pérdida.

Todos estos trabajos están englobados dentro de las exigencias del modelo estándar para la gestión del Riesgo Operacional.

I DOCUMENTO DE REGISTRO

1 PERSONAS RESPONSABLES

1.1 Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Documento de Registro

D. Miguel García de Eulate Martín-Moro, como Director de Tesorería de Caja Rural de Navarra, asume la responsabilidad del presente Documento de Registro en representación de Caja Rural de Navarra Sociedad Cooperativa de Crédito, en virtud de las facultades que le fueron otorgadas en la escritura de fecha 19 de Abril de dos mil uno, autorizadas por el Notario de Pamplona D. Francisco Salinas Frauca, en su protocolo 885, que fue registrado en el tomo 387, folio 63, hoja NA-183, inscripción 319\ del Registro Mercantil de Navarra con fecha 04.05.01.

1.2 Declaración de Responsabilidad

D. Miguel García de Eulate Martín-Moro declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2 AUDITORES DE CUENTAS

2.1 Nombre y dirección de los auditores de la Entidad

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Entidad del ejercicio 2014 y 2015 fueron auditadas sin salvedades por la empresa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio social en Madrid, Edificio Torre PwC, Paseo de la Castellana, nº 259 B. Dicha empresa se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número de inscripción S0242.

2.2 Renuncia, cese ó redesignación de los auditores

La Asamblea General de Caja Rural de Navarra celebrada el día 6 de mayo de 2016 acordó nombrar como auditores externos para el ejercicio 2017, a la empresa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L no ha renunciado, ni ha sido apartado de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a que hace referencia el presente Documento de Registro.

3 FACTORES DE RIESGO

La información referida a este apartado ha sido ya descrita anteriormente en el punto introductorio denominado 0.FACTORES DE RIESGO

4 INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

4.1 Historia y evolución del emisor

4.1.1 Nombre legal y comercial del emisor

La denominación completa del emisor es Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito, siendo su denominación comercial Caja Rural de Navarra.

4.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro

Caja Rural de Navarra figura inscrita en el Registro General de Cooperativas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el número 2163/344 S.M.T., así como en el Registro Mercantil de Navarra al Tomo 387 del Libro de Inscripciones, Hoja NA-183, Folio 1 Inscripción 161ª. El código LEI de la Entidad es 95980020140005439549.

Caja Rural de Navarra, aprobada por el Ministerio de Trabajo, es una Sociedad Cooperativa de Crédito de ámbito nacional, inscrita en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España, con el número de codificación 3008, teniendo la consideración de Caja Calificada. Asimismo, la entidad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

4.1.3 Fecha de constitución y período de actividad del emisor

Caja Rural de Navarra dio comienzo a sus operaciones el 23 de Enero de 1.946, y su duración es por tiempo indefinido, según dispone el artículo 4º de los Estatutos Sociales.

4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social

El Domicilio Social del emisor es Plaza de los Fueros, 1, 31003 Pamplona, y su número de teléfono es +34 948 168 100.

Caja Rural de Navarra es una Sociedad Cooperativa de Crédito. En virtud de lo dispuesto en el artículo 1) de la Ley 10/2014, de 26 de junio, sobre ordenación, supervisión y solvencia de

entidades de crédito, las Cooperativas de Crédito son consideradas entidades de crédito. Por otra parte, el artículo 104 de la Ley 27/1999 General de Cooperativas, encuadra a las cooperativas de crédito como una clase de cooperativas.

En cuanto entidad de crédito, Caja Rural de Navarra se encuentra sometida al régimen jurídico establecido por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito (LCCr), el Reglamento de Cooperativas de Crédito (RCCr), aprobado por el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero y sus normas de desarrollo, así como la normativa reglamentaria emanada del Banco de España mediante sus correspondientes circulares, en virtud de lo dispuesto en artículo 3 de la Ley 13/1994, de 1 de julio, de Autonomía del Banco de España. Atendiendo a su naturaleza cooperativa, Caja Rural de Navarra se encuentra regulada por la Ley de Cooperativas 27/1999, de 16 de Julio.

También se encuentra sometida al Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en cuanto a emisor de valores admitidos a negociación en mercados regulados.

4.1.5 Todo acontecimiento reciente relativo al emisor, que sea importante para evaluar la solvencia.

La información relevante para este apartado ya ha sido descrita en el punto introductorio denominado 0.FACTORES DE RIESGO, apartado "Riesgo Crediticio" donde se detallan las calificaciones crediticias de la Entidad así como en el apartado "Riesgo de Solvencia".

5 DESCRIPCION DEL NEGOCIO

5.1 Actividades principales

5.1.1 Descripción de las principales actividades del emisor

Sus actividades comprenden todas aquellas dirigidas a servir a las necesidades financieras de sus socios y terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. A tal fin, podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito.

La actividad de Caja Rural de Navarra se desarrolla en las provincias de Navarra, La Rioja, Gipuzkoa, Araba/Álava y Bizkaia.

A continuación se detalla el resultado consolidado en relación a la segmentación de la actividad de la Entidad:

*Datos en miles de euros	30/06/2017	31/12/2016	31/12/2015
Banca Comercial	23.331,00	43.230,00	50.914
Banca Corporativa y Negocios globales	17.224,00	26.271,00	15.172
TOTAL	40.555	69.501	66.086

En términos generales, la Entidad agrupa la totalidad de sus productos en tres áreas fundamentales:

- a. Productos de Pasivo.
- b. Productos de Activo.
- c. Servicios.

El contenido de estas familias de productos se relaciona a continuación:

A) De Pasivo

- Del Sector Público
- Del Sector Privado
- Residentes
- No residentes

Para el Sector Residente, cabría distinguir entre cuentas en Euros a la vista y cuentas en Euros a plazo y para los No Residentes tendríamos que añadir además de los productos en Euros, las cuentas en divisas. Las cuentas y depósitos en divisas no son solo para no residentes, también los pueden contratar los residentes.

Esta gama de productos es la tradicional en las entidades financieras que, bien a través de las cuentas de Ahorro o de las cuentas Corrientes (en sus diversas modalidades), canalizan las imposiciones de sus clientes. En definitiva, se trata de contratos de depósitos que, con mayores o menores plazos de duración y liquidez, remunerar los depósitos de nuestros clientes a unos tipos pactados en función de las características anteriores. La tipología existente sería la siguiente:

A la Vista

Cuentas Corrientes
Cuentas de Ahorro
Cuentas de Ahorro Vivienda
Cuenta en internet (e-cuenta corriente)

Depósitos a Plazo

Imposición a Plazo
Depósitos estructurados

B) De Activo

Además de la distinción ya comentada por sectores (Público y Privado, Residente y No Residentes), a continuación detallamos los tipos de operaciones activas ofertadas:

Cartera Comercial

Efectos Comerciales nacionales
Remesas Documentarias
Remesas Anticipos Certificaciones
Cuaderno 58 (Remesas de efectos en formato electrónico)

Cuentas de Crédito

Cuenta de Crédito de Campaña Agrícola
Cuenta de Crédito Financiación Circulante

Cuentas de Préstamo (de garantía personal o real)

Préstamo Campaña Agrícola

Préstamo Personal

Préstamo Consumo

Préstamo Financiación PYMES

Préstamos al Sector Público

Préstamos acogidos a diferentes convenios oficiales (ICO, Gob. autonómicos, ...)

Cuenta de Préstamo Garantía Hipotecaria

Gestión y Administración de Préstamos Hipotecarios a particulares y promotores, tanto de vivienda libre como de protección oficial

Préstamo Garantía Hipotecaria Industrial

Préstamos Hipotecarios acogidos a los diferentes convenios oficiales para la promoción de la adquisición de viviendas

Avales y otras Garantías

C) Oferta de Servicios a Clientes de Caja Rural de Navarra

Servicio domiciliaciones de cobros y pagos

Programa Nómina /Pensión

Medios de Pago

Tarjetas Visa (Oro, Classic, Electrón)

Crédito

Débito

Tarjetas de empresa

Tarjeta Virtual

Tarjetas Gasóleo

Cajeros Automáticos

Terminales Puntos de Venta (físicos y virtuales)

Transferencias. Nacionales e Internacionales

Gestión de recibos al cobro

Servicios de Intermediación

Ordenes de compra-venta de valores (On line). Mercados Renta Variable y Renta Fija

Custodia de Valores

Gestión Discrecional de Carteras

Fondos de Inversión / Unit Linked/ SICAV's

Leasing, Factoring, Confirming, Renting y Pagos Certificados

Compra-venta de Moneda Extranjera

Banca Electrónica - Banca Telefónica

Productos de Ahorro-Previsión: Planes de Pensiones, Jubilación y EPSV

Seguros personales y patrimoniales

5.1.2 Nuevos productos y/o actividades significativos

A continuación se concretan los aspectos más destacados en relación con los nuevos productos y servicios puestos a disposición de los clientes a lo largo del año 2017

Continúa la comercialización del Pack de Bienvenida, compuesto por una libreta de ahorro a la vista, y una tarjeta de débito que ofrece condiciones especiales a las personas que inicien una relación con la Caja, incluyendo este año el acceso a Ruralvía (apartado de la página web corporativa a través de la cual los clientes pueden consultar sus posiciones y realizar operaciones bancarias con la entidad: transferencias, valores, préstamos, planes de pensiones...) y la banca electrónica de la entidad en dicho Pack. Dichos productos están exentos de comisión de mantenimiento y de renovación respectivamente durante dos años naturales.

En el Segmento Joven, dirigido a personas desde 14 hasta los 30 años de edad , Caja Rural de Navarra ha renovado, un año más, el convenio de colaboración con el Gobierno de Navarra para la gestión del programa Carné Joven de Navarra. Esto continúa permitiendo a todos los clientes de Caja Rural al acceso en una única tarjeta a las ventajas de su programa Joven In y a las propias del Carné Joven. Además se ha firmado un Convenio con el Gobierno de La Rioja por el que todos los jóvenes riojanos pueden beneficiarse, a través de una tarjeta de Caja Rural de Navarra o a través de la modalidad no financiera, de las ventajas del programa Carné Joven Europeo.

Para dar respuesta a las necesidades del Segmento de Autónomos y Profesionales, la Caja ha ampliado y mejorado el contenido del Programa Promueve. Dicho Programa contempla una serie de productos y servicios con características especiales, tales como una cuenta a la vista con ventajas diferenciales que se puede asociar a un crédito, la tarjeta Promueve que incluye un programa de fidelización, descuentos en seguros, tarjeta Via T y un TPV Bonificado.

Asimismo, apoyando a los nuevos emprendedores, la Caja oferta la Línea Inicia que mantiene convenios con los principales agentes relacionados con el emprendimiento en Navarra, País Vasco y La Rioja. La Línea Inicia pone a disposición de los emprendedores líneas de financiación de hasta 150.000€ en condiciones preferentes, así como toda una gama de productos y servicios con los que facilitar su día a día.

Dentro de las opciones de Multicanalidad, seguimos mejorando y ampliando las funcionalidades de ruralvía. Este año se ha procedido a la eliminación de la tarjeta de coordenadas por la clave de firma única y se ha incluido la posibilidad de realizar envío de dinero desde el móvil al cajero a través del nuevo servicio DIMO. Conscientes de la importancia que está adquiriendo el uso del móvil, estamos muy centrados en mejorar la experiencia de nuestros clientes en la app. Motivo por el que se ha procedido a incluir la huella dactilar así como a lanzar una nueva aplicación para comercios llamada "Ruralvía mi negocio".

Por otra parte, Caja Rural de Navarra, mantiene sus perfiles en Redes Sociales (Facebook, Twitter, Youtube, LinkedIn) así como un Blog corporativo con el fin de mantener una comunicación ágil e interactiva con sus clientes e informar a través de estos canales, de diversas actividades, artículos divulgativos y formativos que puedan resultar de interés así como una actualización continua de la página web corporativa (www.cajaruraldenavarra.com), procurando que resulte más funcional y moderna y que contenga toda la información sobre los productos y servicios de la Entidad. Se ha creado un nuevo perfil en Instagram, especialmente para el segmento joven, en el que se informa de las actividades y promociones de la entidad, además de renovar la imagen y el contenido de la página web específica de este segmento (www.joveninhastalostreinta.com), y a todos los titulares del segmento se les informa de todas las ventajas de pertenencia al programa a través de una Newsletter mensual.

En lo que respecta a los Fondos de Inversión, la oferta se centra en fondos perfilados intentando asesorar a los clientes en función de su perfil de riesgo hacia uno de los cuatro fondos ofertados con perfil conservador, moderado, decidido o agresivo. Además, se ha seguido comercializando una gama similar de Fondos de Inversión a la que se ha venido ofertando en los últimos años. Dentro de este área, se mantiene el servicio de gestión de carteras que ofrece la gestión discrecional o individualizada de un patrimonio a través de fondos de inversión.

Por último, en lo relativo a Medios de Pago, destacamos la finalización de la migración de los terminales de punto de venta (TPV o datáfonos) a Redsys al que están adheridos todas las entidades Servired.

Por otra parte hemos actualizado las tarjetas en poder de nuestros clientes que faltaban por actualizar para el cumplimiento de las normativas antes de los plazos estipulados.

5.1.3 Mercados principales

La actividad principal de la Caja como entidad financiera se desarrolla en las regiones de Navarra, País Vasco y La Rioja. Las sociedades el grupo, a su vez, no desarrollan prácticamente actividad alguna fuera del territorio nacional.

Caja Rural de Navarra abrió tres oficinas en el ejercicio 2016 y dos más en el primer semestre de 2017, todas ellas en la provincia de Bizkaia. Por lo tanto, la red comercial de Caja Rural de Navarra está integrada por 250 oficinas. A continuación se presenta la evolución en el número de oficinas de la entidad desde diciembre de 2015 :

	30/06/2017	31/12/2016	31/12/2015
Navarra	140	140	140
Gipuzkoa	37	37	37
Bizkaia	33	31	28
La Rioja	24	24	24
Álava/Araba	16	16	16
TOTAL	250	248	245

5.1.4 Base de declaración en el documento de registro hecha por el emisor relativa a su competitividad.

A continuación se muestra una comparación de los capítulos más importantes del balance y cuenta de resultados consolidadas a 30 de junio de 2017 de varias entidades de crédito con actividades en la zona en la que opera Caja Rural de Navarra. Los datos del conjunto de entidades que sirven de comparación, han sido obtenidos de la página web de la UNACC (Unión Nacional de Cooperativas de Crédito) así como de la página web de CNMV (www.cnmv.es), de Kutxabank (www.kutxabank.es) y de Laboral Kutxa (www.laboralkutxa.com).

Junio 2017			
*Datos en miles de euros	KUTXABANK	LABORAL KUTXA	CAJA RURAL DE NAVARRA
FONDOS PROPIOS	5.018.741,00	1.606.619,00	997.099,00
CREDITO A LA CLIENTELA	44.039.109,00	13.534.338,00	7.221.424,00
DEPOSITOS DE LA CLIENTELA	41.362.441,00	18.634.899,00	7.374.171,00
TOTAL ACTIVO	57.270.015,00	22.424.431,00	11.510.604,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	170.195,00	68.695,00	40.555,00
NUMERO DE OFICINAS*	934	335	250
NUMERO DE EMPLEADOS*	5.689	2.116	968

*Datos de Laboral Kutxa a 31 de diciembre de 2016

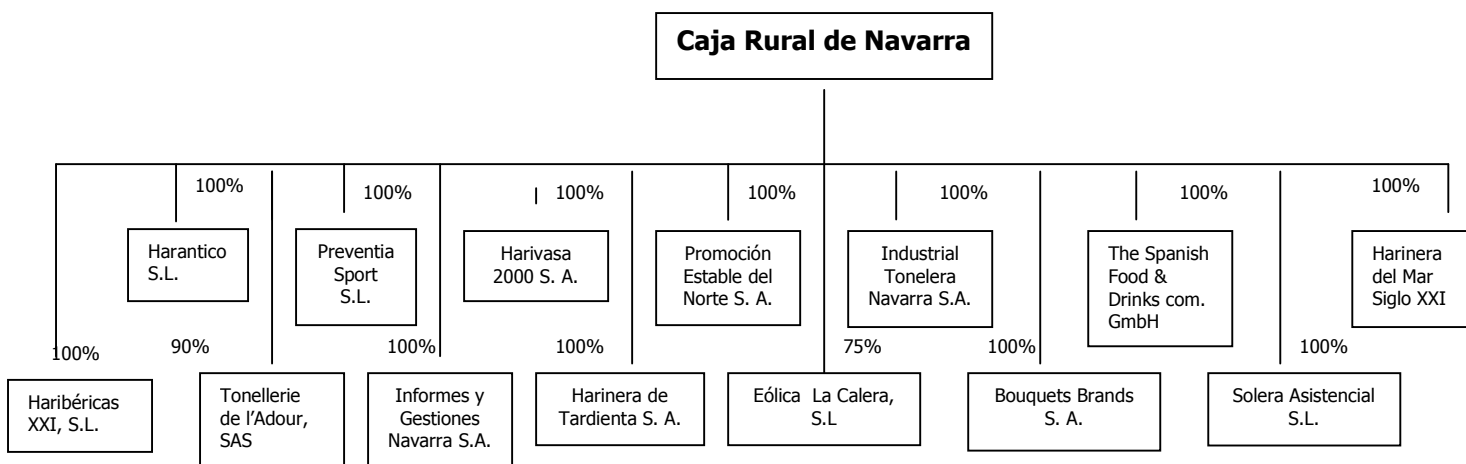
6 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1 Si el emisor es parte de un grupo, breve descripción del grupo

“Caja Rural de Navarra Sociedad Cooperativa de Crédito”, es la entidad dominante del grupo consolidado formado por “Caja Rural de Navarra Sociedad Cooperativa de Crédito” y sociedades dependientes.

Se consideran sociedades dependientes aquéllas sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer control en la gestión, capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirectamente, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o aún, siendo inferior ese porcentaje, si por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan a la Caja dicho control. Se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Las cuentas anuales de las sociedades dependientes se consolidan con las de la Caja por el método de “integración global”. Consecuentemente todos los saldos y transacciones significativas efectuadas entre la sociedades consolidadas y entre estas sociedades y la Caja se eliminan en el proceso de consolidación.

A continuación se presenta el organigrama del grupo, donde se incluyen todas las sociedades del grupo, a 30 de junio de 2017:



Las actividades y los domicilios sociales de las Sociedades del grupo incluidas en el perímetro de consolidación se recogen a continuación:

Sociedad	Domicilio	Actividad
Informes y Gestiones Navarra, S.A.	Pamplona	Tramitación y elaboración de documentos
Harivasa 2000, S.A.	Noain (Navarra)	Producción y comercialización de harinas
Harinera de Tardienta, S.A.	Tardienta (Navarra)	Producción y comercialización de harinas
Promoción Estable del Norte, S.A	Pamplona	Promoción Inmobiliaria
Industrial Tonelera Navarra, S.A.	Monteagudo (Navarra)	Fabricación y comercialización de barricas y toneles
The Spanish Food & Drinks Company, GmbH	Alemania	Distribución de productos alimenticios y bebidas
Solera Asistencial, S.L	Pamplona	Promoción y explotación de centros de atención geriátrica
Preventia Sport S.l	Pamplona	Medicina Preventiva
Bouquet Brands, S.A.	Pamplona	Distribución de productos agroalimentarios
Harinera del Mar Siglo XXI, S.L.	Valencia	Producción y comercialización de harinas
Harantico, S.L.	Pontevedra	Producción y comercialización de harinas
Haribéricas XXI, S.L.	Sevilla	Producción y comercialización de harinas
Tonnellerie de l'Adour, SAS	Francia	Fabricación y comercialización de barricas y toneles
Eólica la Calera, S.L.	Pamplona	Construcción y explotación de parques de energía eólica

Dada la situación financiera de las sociedades del Grupo anteriormente expuesta, no se prevén necesidades de recapitalización que tengan un impacto significativo en la entidad dominante.

El detalle por compañía de las participaciones en sociedades asociadas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

*Miles de euros

<u>Sociedades asociadas</u>	% Participación		Coste de adquisición		Valor neto en libros	
	30/06/17	31/12/16	30/06/17	31/12/16	30/06/17	31/12/16
Bodegas Príncipe de Viana, S.L.	50,00%	50,00%	11.015	11.015	12.536	12.825
Omegageo, S.L.	50,00%	50,00%	1.092	1.092	1.0501	985
Reivalsa Gestión, S.L	50,00%	50,00%	50	50	961	981
Renovables de la Ribera, S.L.	50,00%	50,00%	320	305	182	261
Bosqalia, S.L.	48,40%	48,40%	1.452	1.452	946	820
Errotabidea, S.L.	46,01%	46,01%	8.431	8.431	9.426	9.405
Servicios Empresariales Agroindustriales, S.A.	33,33%	33,33%	30	30	84	84
Rioja Vega, S.A.	25,07%	25,07%	4.491	4.491	2.454	2.448
Zagin Group, S.L.	25,00%	25,00%	2.031	2.031	-	-
Investi Navarra In Est, S.L.	25,00%	25,00%	5.000	5.000	-	-
Rural de Energías Aragonesas, S.A.	25,00%	25,00%	475	475	459	459
Harivenasa, S.L.	24,90%	24,90%	-	-	151	72
Compañía Eólica de Tierras Altas, S.A.	23,75%	23,75%	3.184	3.184	7.777	6.811
Iparlat, S.A.	21,54%	21,54%	4.836	4.836	12.192	11.584
Total			42.407	42.392	48.204	46.721

Las actividades y los domicilios sociales de las Sociedades asociadas se detallan a continuación:

Sociedad	Domicilio	Actividad
Bodegas Príncipe de Viana, S.L.	Pamplona	Producción y comercialización de vino
Omegageo, S.L.	Pamplona	Proyectos y ejecución de obras civiles y de edificación
Reivalsa Gestión, S.L.	Vitoria (Alava)	Prestación de servicios administrativos ante las Administraciones Públicas
Renovables de la Ribera, S.L.	Pamplona	Construcción y explotación de parques de energía eólica
Bosqalia, S.L.	Pamplona	Actividades forestales
Errotabidea, S.L.	Pamplona	Promoción y explotación de viviendas protegidas en régimen de alquiler
Servicios Empresariales Agroindustriales, S.A.	Pamplona	Gestión de servicios a cooperativas
Rioja Vega, S.A.	Viana (Navarra)	Producción y comercialización de vino
Zagin Group, S.L.	Ainzoain (Navarra)	Promoción inmobiliaria
Investi Navarra In Est, S.L.	Pamplona	Promoción inmobiliaria
Rural de Energías Aragonesas, S.A.	Zaragoza	Producción y comercialización de energías renovables
Harivenasa, S.L.	Noain (Navarra)	Producción y comercialización de harinas
Compañía Eólica de Tierras Altas, S.A.	Soria	Construcción y explotación de parques de energía eólica
Iparlat, S.A.	Urnieta (Gipuzkoa)	Elaboración de productos lácteos

Desde el 30 de Junio de 2017 hasta la fecha no se ha producido ninguna modificación en el porcentaje de participación en estas sociedades.

6.2 Dependencia del emisor de otras entidades del grupo

Caja Rural de Navarra no depende jurídicamente de otras entidades, si bien mantiene acuerdos de prestación de servicio con diversas entidades, incluyendo a Banco Cooperativo Español, Rural Servicios Informáticos y Rural Grupo Asegurador, de las cuales es accionista.

7 INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

7.1 Cambios importantes en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados

No ha habido cambios importantes en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

7.2 Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor

A fecha de registro del presente Documento de Registro no se conoce tendencia, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor para el actual ejercicio.

Respecto a la aplicación de tipos de interés mínimos (cláusulas "suelo") en los préstamos hipotecarios de clientes consumidores, esta entidad entiende que ha venido cumpliendo con las condiciones legales de transparencia, también en la propia redacción de dichas cláusulas. En todo caso, la entidad prioriza la solución amistosa de los conflictos con los clientes. En aquellos casos en los que se pudieran producir pronunciamientos judiciales contrarios a la entidad, estimamos que del cumplimiento de los mismos no se derivará un perjuicio que ponga en peligro la solvencia de la entidad. Ver apartado "Riesgo regulatorio" para una información más detallada respecto este tema.

8 PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El emisor ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o una estimación de beneficios.

9 ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1 Miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, indicando las actividades desarrolladas fuera del emisor

Según el Capítulo IV de los Estatutos, los órganos sociales del emisor son por mandato legal:

- a) La Asamblea General
- b) El Consejo Rector

La **Asamblea General**, constituida por los socios o representantes de los socios, es el órgano supremo de expresión de la voluntad social.

El Consejo Rector es el órgano colegiado de gobierno, gestión y representación de la Caja Rural, y le corresponde, al menos, la alta gestión, la supervisión de los directivos y la representación de la sociedad cooperativa. Sus facultades representativas se extienden a todos los actos relacionados con las actividades que integran el objeto social. Es competente para establecer las directrices generales de actuación y para ejercitar las facultades que no estén reservadas por Ley, o por los Estatutos, a otros órganos sociales. Su actuación se desarrollará con sujeción a la ley, a los Estatutos, y a la política general fijada por la Asamblea General.

El Consejo Rector podrá conferir apoderamientos y revocarlos, y en especial nombrar y revocar al Director General, como apoderado principal de la Caja Rural. Las facultades de dirección, de gestión y de representación que se confieran se establecerán en la escritura de poder.

El **Consejo Rector** de la Caja Rural se compone de un mínimo de cinco miembros y de un máximo de quince miembros titulares: Presidente, Vicepresidente, Secretario y doce vocales. Catorce miembros serán elegidos, de entre los socios, por la Asamblea General, en votación secreta y por el mayor número de votos. El miembro restante será un trabajador de la Entidad, con contrato indefinido, que no podrá ser empleado en activo, por cualquier título, de otra Empresa, y formará parte del Consejo Rector como miembro vocal, con el mismo período de mandato y régimen que el resto de consejeros, y será elegido y revocado por el Comité de Empresa. En el caso de que existan varios Comités de Empresa, será elegido por los trabajadores fijos. Los cargos del Consejo Rector tendrán una duración de cuatro años. Cada 2 años se renueva la mitad del Consejo Rector. No hay límite a la reelección de los miembros del Consejo Rector.

La composición del Consejo Rector en la fecha de inscripción del presente Documento de Registro es la siguiente:

Nombre*	Cargo	Fecha Nombramiento Cargo Actual	Fecha Primer Nombramiento
D. José Ángel Ezcurra Ibarrola	Vicepresidente	8-may-15	6-may-07
D. Ignacio Terés los Arcos	Presidente	8-may-15	8-may-09
D. Francisco Javier Artajo Carlos	Vocal	8-may-15	6-may-11
D. Marcelino Etayo Andueza	Secretario	5-may-17	5-may-17
D. Fernando Olleta Gayarre	Vocal	13-dic-16	13-dic-16
D. Gabriel Urrutia Aicega	Vocal	5-may-17	5-may-17
D. Jesús Andrés Mauleón Arana	Vocal	8-may-15	6-may-11
D. Jesús María Del Castillo Torres	Vocal	5-may-17	5-may-17
D. Carlos Sanchez Diestro	Vocal	5-may-17	5-may-17
D. Manuel García Diaz de Cerio	Vocal	5-may-17	5-may-17
D. Roberto Zabaleta Ciriza	Vocal	10-may-13	10-may-13
D. Pedro Jesús Irisarri Valencia	Vocal	8-may-15	8-may-15
D. Alberto Arrondo Lahera	Vocal	8-may-15	8-may-15
D. Pedro María Echarte Sevine	Vocal	8-may-15	8-may-15
Miembro vacante**	Vocal		

*Tras la Asamblea General que tuvo lugar el 5 de Mayo de 2017, se nombraron nuevos consejeros tal y como queda reflejado en el cuadro, sustituyendo a los siguientes miembros que en la misma fecha causaron baja: D. José María Arizaleta Nieva, D. Isidro Bazterrica Mutuberria, D. Pedro M^a Beorlegui Egea, D. Melchor Miranda Azcona y D. Luis Miguel Serrano Cornago.

**En el último proceso electoral para el Consejo Rector hubo una de las circunscripciones en las que no se presentó ningún candidato y quedó un miembro vocal vacante, hasta la próxima Asamblea General. Así aparece también publicado en el registro mercantil.

A efectos de este Documento de Registro, la dirección profesional de dichos miembros será la dirección de Caja Rural de Navarra.

El Consejo Rector se reunirá con carácter ordinario mensualmente, y con carácter extraordinario cuando lo determine el Presidente o cuando lo soliciten la mayoría de sus miembros, quedando válidamente constituido cuando concurren a la reunión al menos, la mayoría de sus miembros. En 2016, el comité se reunió 12 veces y hasta 30 de junio de 2017, se han celebrado 6 reuniones.

El Consejo Rector, sin perjuicio de los apoderamientos que pueda conferir a cualquier persona, podrá delegar de forma temporal o permanente una parte de sus atribuciones y facultades en una **Comisión Ejecutiva**, de la que formarán parte el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario, y dos vocales. La Comisión Ejecutiva deberá reunirse, al menos, una vez al mes, en sesión ordinaria, y siempre que la convoque su Presidente.

La composición de la Comisión Ejecutiva en la fecha de inscripción del presente Documento de Registro es la siguiente:

Nombre*	Cargo	Fecha último nombramiento	Carácter
D. Ignacio Terés los Arcos	Presidente	25/08/2017	Independiente
D. Marcelino Etayo Andueza**	Secretario	25/08/2017	Independiente
D. Pedro Jesús Irisarri Valencia**	Vocal	25/08/2017	Independiente
D. Pedro María Echarte Sevine	Vocal	25/08/2017	Independiente
D. Jose Angel Ezcurra Ibarrola	Vocal	25/08/2017	Independiente

*Tras la Asamblea General que tuvo lugar el 5 de Mayo de 2017, causaron baja de la Comisión Ejecutiva D. Luis Miguel Serrano Cornago y D. José María Arizaleta Nieva

**Estas personas son nuevas incorporaciones al Comité durante el segundo semestre de 2017. El resto de miembros fueron reelegidos.

A efectos de este Documento de Registro, la dirección profesional de dichos miembros será la dirección de Caja Rural de Navarra.

Esta comisión se constituye por decisión del Consejo Rector. Está formada por el Presidente, Vicepresidente, Secretario y dos vocales del Consejo Rector. Tiene como funciones las delegadas por el Consejo Rector, que sólo pueden comprender de forma temporal o permanente una parte de sus atribuciones y facultades. Se reúne una vez al mes y su finalidad principal es la de dotar a la Caja de una mayor agilidad en la toma de decisiones y aprobación de riesgos. Se reunió 12 veces en 2016 y 6 hasta junio de 2017.

El Consejo Rector no podrá delegar, ni aún con carácter temporal, el conjunto de sus facultades, ni aquellas que por imperativo legal resulten indelegables.

El 10 de febrero de 2017 el Consejo Rector desglosó el Comité Mixto de Auditoría y Riesgos en dos comités independientes: un **Comité de Auditoría** y un **Comité de Riesgos**, compuestos ambos por los mismos miembros. Respeto al Comité Mixto de Auditoría y Riesgos desaparecido, se mantienen en ambos Comités: D. Jose Angel Ezcurra Ibarrola y D. Pedro María Echarte Sevine y se incorporaron en el primer semestre de 2017 D. Marcelino Etayo Andueza y D. Pedro Jesús Irisarri Valencia. Al mismo tiempo causaron baja D. Jose María Arizaleta Nieva y D. Luis Miguel Serrano Cornago.

El Comité de Auditoría está integrado por un mínimo de cuatro y un máximo de seis miembros

La composición del Comité de Auditoría en la fecha de inscripción del presente Documento de Registro es la siguiente:

Nombre*	Cargo	Fecha último nombramiento	Carácter
D. Pedro Echarte Sevine	Presidente	10/02/2017	Independiente
D. Marcelino Etayo Andueza	Secretario	10/02/2017	Independiente
D. Pedro Jesús Irisarri Valencia	Vocal	10/02/2017	Independiente
D. José Angel Ezcurra Ibarrola	Vocal	10/02/2017	Independiente

A efectos de este Documento de Registro, la dirección profesional de dichos miembros será la dirección de Caja Rural de Navarra

El comité de Auditoría se reunirá con carácter ordinario una vez al trimestre, y con carácter extraordinario cuando lo determine el Presidente o cuando lo soliciten la mayoría de sus miembros, quedando válidamente constituido cuando concurren a la reunión al menos, la mayoría de sus miembros. El Comité de Auditoría se reunió 4 veces en 2016 y hasta 30 de junio de 2017, se han celebrado 2 reuniones.

El funcionamiento y funciones del Comité de Auditoría viene recogido en el Artículo 43 Bis de los Estatutos del emisor, y ha sido aprobado por Banco de España y en su Reglamento, aprobado por este Comité y posteriormente por el Consejo Rector de la Caja.. Concretamente, la responsabilidad básica del Comité se centra en mantener un eficaz sistema de control interno mediante la permanente supervisión y vigilancia de su funcionamiento, empleando para ello los servicios de auditoría interna y externa, lo que comprende las siguientes funciones:

- 1.- Informar a la Asamblea General sobre las cuestiones que en ella planteen los socios en materias de su competencia.
- 2.- Proponer al Consejo Rector para su sometimiento a la Asamblea General el nombramiento de los auditores de cuentas externos de la Caja y de las filiales del Grupo, a que se refiere el artículo 204 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/ 1989, de 22 de diciembre.
- 3.- Supervisión de los servicios de auditoría interna en el caso de que exista dicho órgano dentro de la organización empresarial.
- 4.- Aprobar la planificación anual de la auditoría interna, así como la estructura organizativa de esta.
5. - Asegurar el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría interna y externa.
- 6.- Supervisar la información financiera que se publique y los estados financieros del ejercicio.
- 7.- Comprobar el cumplimiento de las normas internas, regulaciones y leyes que afecten a las actividades de la organización.
- 8.- Revisar los sistemas establecidos para asegurar la eficiencia de la gestión.
- 9.- Comprobar el cumplimiento de los planes y programas para verificar si están de acuerdo con los objetivos previstos.
- 10.- Mantener la ética en la organización, investigar los casos de conductas irregulares y fraudulentas, así como las denuncias o sospechas que se les notifiquen y los conflictos de intereses de los empleados.
- 11.- Informar al Consejo Rector sobre la adecuación del sistema de control interno.

12.- Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.

13.- Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

Atendiendo a su naturaleza cooperativa, la entidad cumple con lo establecido respecto a las funciones mínimas y composición del Comité de Auditoría en el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital de acuerdo a la normativa que le es de aplicación en tanto que cooperativa de crédito.

El Comité de Riesgos está integrado por un mínimo de cuatro y un máximo de seis miembros.

La composición del Comité de Riesgos en la fecha de inscripción del presente Documento de Registro es la siguiente:

Nombre*	Cargo	Fecha último nombramiento	Carácter
D. Pedro Echarte Sevine	Presidente	10/02/2017	Independiente
D. Marcelino Etayo Andueza	Secretario	10/02/2017	Independiente
D. Pedro Jesús Irisarri Valencia	Vocal	10/02/2017	Independiente
D. José Angel Ezcurra Ibarrola	Vocal	10/02/2017	Independiente

A efectos de este Documento de Registro, la dirección profesional de dichos miembros será la dirección de Caja Rural de Navarra

De acuerdo con lo establecido en el RD 84/2015 que queda reflejadas en el reglamento aprobado por este Comité y ratificado por el Consejo Rector, las funciones más relevantes son las siguientes:

- Asesorar al Consejo Rector sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, de la entidad y su estrategia en este ámbito, y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia. En particular, apoyar al Consejo Rector en la elaboración, aprobación, actualización y seguimiento del Marco de Apetito al Riesgo y el Plan de Recuperación de la Caja.

No obstante lo anterior, el Consejo Rector será el responsable de los riesgos que asuma la entidad.

- Vigilar que la política de precios de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tenga plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo de la entidad. En caso contrario, el comité de riesgos presentará al Consejo Rector un plan para subsanarla.
- Determinar, junto con el Consejo Rector, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deba recibir el propio Comité y el Consejo Rector.
- Colaborar para el establecimiento de políticas y prácticas de remuneración racionales. A tales efectos, el Comité de Riesgos examinará, sin perjuicio de las funciones del comité de remuneraciones, si la política de incentivos prevista en el sistema de remuneración tiene en consideración el riesgo, el capital, la liquidez y la probabilidad y la oportunidad de los beneficios.
- Cualquier otra que por normativa legal o reglamentaria, o por decisión del Consejo Rector, le estén específicamente asignadas.

El Comité de Riesgos ha celebrado 2 reuniones hasta el 30 de junio de 2017.

La composición del **Comité de Nombramientos** en la fecha de inscripción del presente Documento de Registro es la siguiente:

Nombre*	Cargo	Fecha último nombramiento	Carácter
D. Pedro Echarte Sevine	Presidente	25/08/2017	Independiente
D. Marcelino Etayo Andueza**	Secretario	25/08/2017	Independiente
D. Pedro Jesús Irisarri Valencia**	Vocal	25/08/2017	Independiente
D. Ignacio Terés Los Arcos	Vocal	25/08/2017	Independiente

*Tras la Asamblea General que tuvo lugar el 5 de Mayo de 2017, causaron baja de la Comisión de Nombramientos D. Luis Miguel Serrano Cornago y D. José María Arizaleta Nieva

**Estas personas son nuevas incorporaciones al Comité durante el segundo semestre de 2017. El resto de miembros fueron reelegidos.

A efectos de este Documento de Registro, la dirección profesional de dichos miembros será la dirección de Caja Rural de Navarra.

Este comité se ha reunido una vez hasta junio de 2017. Entre sus funciones se encuentran:

- Identificar y recomendar, con vistas a su aprobación por el Consejo Rector, candidatos para proveer los puestos vacantes del Consejo Rector de la Caja.
- Evaluar el equilibrio de conocimientos, capacidad, diversidad y experiencia del Consejo Rector de la Caja y elaborar una descripción de funciones y aptitudes necesarias para un nombramiento concreto, valorando la dedicación de tiempo prevista para el desempeño del puesto.

- Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año la estructura, el tamaño, la composición y la actuación del Consejo, haciendo recomendaciones al mismo con respecto a posibles cambios.
- Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año, la idoneidad de los miembros del Consejo de la Caja y de este en su conjunto, e informar al Consejo en consecuencia.
- Revisar periódicamente la política del Consejo Rector en materia de selección y nombramiento de los miembros de la alta dirección y formularle recomendaciones.
- Establecer, de conformidad con la normativa vigente, un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo Rector y elaborar orientaciones sobre como aumentar el número de personas del sexo menos representado con miras a alcanzar dicho objetivo.

Atendiendo a su naturaleza cooperativa, la entidad cumple con lo establecido respecto a las funciones mínimas y composición del Comité de Nombramientos en el artículo 529 quince de la Ley de Sociedades de Capital de acuerdo a la normativa que le es de aplicación en tanto que cooperativa de crédito.

La composición del Comité de Remuneraciones en la fecha de inscripción del presente Documento de Registro es la siguiente:

Nombre*	Cargo	Fecha último nombramiento	Carácter
D. Marcelino Etayo Andueza**	Presidente	25/08/2017	Independiente
D. Pedro Echarte Seviné	Secretario	25/08/2017	Independiente
D. Ignacio Teres Los Arcos	Vocal	25/08/2017	Independiente
D. Fernando Olleta Gayarre	Vocal	25/08/2017	Independiente
D. Pedro Jesús Irisarri Valencia**	Vocal	25/08/2017	Independiente

*Tras la Asamblea General que tuvo lugar el 5 de Mayo de 2017, causaron baja de la Comisión de Remuneraciones D. Luis Miguel Serrano Cornago y D. José María Arizaleta Nieva

**Estas personas son nuevas incorporaciones al Comité durante el segundo semestre de 2017. El resto de miembros fueron reelegidos.

A efectos de este Documento de Registro, la dirección profesional de dichos miembros será la dirección de Caja Rural de Navarra.

Este comité no se ha reunido todavía a fecha de 30 junio de 2017.

Sus funciones se detallan a continuación:

- Proponer al Consejo Rector la política retributiva de los Consejeros y su retribución individual. Así como de los directivos del colectivo informado.

- Velar por la observancia de la política retributiva de los consejeros y Alta Dirección establecida por la Entidad.
- Velar por la transparencia de los programas de retribución ponderando su acomodación y sus rendimientos y procurando que las remuneraciones se ajusten a criterios de moderación y adecuación con los resultados de la Entidad.

Atendiendo a su naturaleza cooperativa, la entidad cumple con lo establecido respecto a las funciones mínimas y composición del Comité de Retribuciones en el artículo 529 quince de la Ley de Sociedades de Capital de acuerdo a la normativa que le es de aplicación en tanto que cooperativa de crédito.

La gestión de la Entidad al nivel más elevado se desempeña por el Comité de Dirección, formado a fecha de la información presentada en este Documento de Registro por:

- D. Ignacio Arrieta del Valle. Director General
- D. Alberto Ugarte Alberdi. Director Área de Riesgos
- D. Ángel Lecumberri Sevigne. Director Comercial
- D. Juan Maria Ayechu Redín. Director Área de Empresas
- D. Miguel García de Eulate. Director Tesorería
- D. Félix Sola Arrese. Secretaría General
- D. Carlos Sagasetta García. Director de Auditoría Interna *
- D. Francisco José Rodríguez Laspiur. Director Control de Gestión
- D. Fernando Campos Jimenez. Director Recursos Humanos
- D. Sergio Taboada Platas. Director de Organización*
- D. Arturo Corral Bengoechea. Director Área de vivienda*

*Se incorporó al Comité de Dirección con fecha 1 de julio de 2016

A efectos de este Documento de Registro, la dirección profesional del Comité de Dirección será la dirección de Caja Rural de Navarra.

Actividades de las citadas personas fuera del emisor que sean importantes con relación a Caja Rural de Navarra.

- D. Ignacio Terés los Arcos
Vicepresidente Sindicato de Riegos de Funes
R.F. de Caja Rural de Navarra en la Junta Directiva de la Asociación Española de Cooperativas de Crédito
Vicepresidente del Consejo Rector de la Sociedad Cooperativa San Isidro de Peralta

- D. Manuel García Díaz de Cerio
Presidente del Consejo Rector de la Cooperativa Cerealista Odrón

- D. José Ángel Ezcurra Ibarrola
Vocal del Consejo de la Cooperativa Cerealista Valdorba.

- D. Jesús María del Castillo Torres
Presidente del Consejo Rector de Sierra de Leyre S.C.L.

- D. Ignacio Arrieta del Valle
Consejero de Seguros Generales SA
Consejero de Rural Vida SA
Consejero de Rural Servicios Informáticos SC
Presidente del Banco Cooperativo Español.
IPARLAT S.A. R.F. del Consejero caja Rural de Navarra
Vicepresidente de UNACC (Unión Nacional de Cooperativas de Crédito)

- D. Jesús Andrés Mauleón Arana
Presidente Sdad. Coop. Los Remedios de Sesma

- D. Alberto Arrondo Lahera
Vocal del Consejo Rector de S. Coop. Agrícola Tamariz

- D. Francisco Javier Artajo Carlos
Vocal Sdad. Coop. Cerealista de Sangüesa
Vocal Bodega San Francisco Javier- Liédena

- D. Marcelino Etayo Andueza
Presidente del Consejo Rector de la Sociedad Cooperativa Limitada Cerealista Lokiz

- D. Roberto Zabaleta Ciriza
Vocal del Consejo de la CUMA Rozair
Vocal del Consejo de la SAC Riazor 694NA
Vocal del Consejo de la comunidad de regantes del sector II y III de la Comunidad de Navarra
Secretario de la Cooperativa Agrícola Caja Rural de Artajona

- D. Fernando Olleta Gayarre
Empleado de Caja Rural de Navarra.
Representante de los trabajadores en el Consejo Rector de Caja Rural de Navarra

- D. Carlos Sánchez Diestro
Empresario agrícola

- D. Pedro Jesús Irisarri Valencia
Presidente Cooperativa San Isidro de Peralte
Vocal del Consejo de la Comunidad de Regantes La Acequia de Bayunga

- D. Pedro María Echarte Seviné
Empresario agropecuario

- D. Gabriel Urrutia Aicega
Empresario agropecuario

9.2 Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión

En relación con esta materia y por referencia a lo previsto en los artículos 226 a 231, ambos inclusive, de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio; así como en el artículo 42 de la Ley 27/1999 de 16 de junio de Cooperativas, se hace constar que ninguna de las personas mencionadas en el apartado 9.1. de este Documento de Registro tiene algún tipo de conflicto de interés, entre sus intereses privados y los de la Entidad Emisora, a la fecha de registro del presente documento.

A continuación se presentan los saldos registrados en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2016 y 2015 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

*En miles de euros

	Entidades Asociadas		Consejo Rector y Alta Dirección		Otras partes vinculadas (*)	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activo						
Créditos a clientes	25.963	54.382	791	801	5.620	6.013
Pasivo						
Débitos a clientes	13.530	11.035	1.280	1.318	16.746	6.795
Otros						
Pasivos contingentes	1.589	1.623	0	0	324	406
Compromisos	6.798	5.888	80	51	3.580	4.004
Pérdidas y ganancias						
Intereses y rendimientos asimilados y comisiones	561	1.007	17	21	124	147
Intereses y cargas asimiladas	14	43	5	7	28	31
Rendimiento cartera variable	823	1.757	-	-	-	-

*Como "Otras partes vinculadas" se han considerado familiares cercanos y sociedades vinculadas a los miembros del Consejo Rector y de la alta Dirección de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004 de Banco de España.

Las operaciones y transacciones entre partes vinculadas se han realizado en condiciones de mercado y son habituales en la actividad ordinaria del emisor.

10 ACCIONISTAS PRINCIPALES

10.1 Declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad de un tercero o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control

Debido a la estructura de propiedad de la Caja no hay ningún socio que ostente el control de la misma.

De acuerdo con lo establecido en la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas, el capital social está constituido por las aportaciones efectuadas por sus socios, si bien únicamente tienen la consideración de fondos propios cuando su reembolso, en caso de baja del socio, puede ser rehusado incondicionalmente por el Consejo Rector o la Asamblea General o cuando existen prohibiciones, legales o estatutarias, para realizar éste.

En el cuadro adjunto se expresa el movimiento de los saldos de las aportaciones en los balances de situación consolidados adjuntos producidos durante los ejercicios 2015, 2016 y primer semestre de 2017:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2014	151.602
Suscripciones	12.675
Reembolsos	(357)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	163.920
Suscripciones	23.044
Reembolsos	(19.517)
Saldo al 31 de diciembre 2016	167.249
Suscripciones	2.422
Reembolsos	(1.399)
Saldo al 30 de junio 2017	167.123

Según la normativa vigente y los estatutos, la aportación mínima es de 60,11 euros para las personas físicas, mientras que para las personas jurídicas es de 120,22 euros. Al cierre del ejercicio 2016 el número de socios era 153.281, habiendo aumentado este número hasta 155.851 socios durante el primer semestre de 2017. Según los estatutos, cada participación da derecho a un voto con un máximo de nueve dependiendo de la aportación al capital social a 31 de diciembre del año precedente. El número de aportaciones en vigor a 30 de junio de 2017 es de 2.780.279, siendo a 31 de diciembre de 2016 y 2015, 2.782.370 y 2.727.000 respectivamente Según la normativa en

vigor, la suma de las aportaciones no puede superar para una persona física el 2,50% y para una persona jurídica el 20% del capital social. Las personas jurídicas que no tengan la condición de Sociedad Cooperativa no podrán poseer más del 50% del capital social. Ni al 31 de diciembre de 2016 ni al 30 de junio de 2017 se han superado los límites anteriores.

La Entidad cumple el requisito de tener un capital mínimo de 4.808.096,83 euros, conforme a lo estipulado en el Reglamento que desarrolla la Ley 13/1989 de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito.

La retribución a pagar a ambas aportaciones se encuentra limitada a 6 puntos porcentuales por encima del interés legal del dinero vigente en el ejercicio, como máximo. El tipo de retribución de las aportaciones al capital se determina por la Asamblea General de la Entidad Dominante de cada ejercicio, que autoriza al Consejo Rector para la determinación del tipo de retribución y la periodicidad de la liquidación. Durante los ejercicios 2016 y 2015 las retribuciones satisfechas a los cooperativistas por las aportaciones realizadas ascendieron a 2.055 y 2.327 miles de euros, respectivamente.

10.2 Descripción de todo acuerdo cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor

No existe ningún acuerdo, conocido por el emisor, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del mismo.

11 INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

11.1 Información financiera histórica

Se incorporan por referencia las cuentas anuales consolidadas de los dos últimos ejercicios (datos auditados) que están depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Asimismo pueden ser consultados en la sede central de Caja Rural de Navarra, así como en su página web (http://www.cajaruraldenavarra.com/cms/dinamico/navarra/ruralvia/es/particulares/informacion_institucional/) . Ver apartado 14 de este documento de registro.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas referidas a los ejercicios 2016 y 2015 fueron auditadas por PriceWaterhouseCoopers sin salvedades.

A continuación se recogen el balance y la cuenta de resultados consolidados, así como el Estado de flujos de tesorería consolidado del Emisor y su grupo de los dos últimos ejercicios (datos auditados).

A) BALANCE CONSOLIDADO

Datos en Miles €

BALANCE CONSOLIDADO PUBLICO			
ACTIVO	31/12/2016	31/12/2015*	%
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	260.286	139.420	86,69%
Activos financieros mantenidos para negociar	8.447	17.276	-51,11%
Derivados	5.041	15.894	-68,28%
Instrumentos de patrimonio	3.406	1.382	146,45%
Valores representativos de deuda	0	0	-
Préstamos y anticipos	0	0	-
Bancos centrales	0	0	-
Entidades de crédito	0	0	-
Cientela	0	0	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	0	0	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0	0	-
Instrumentos de patrimonio	0	0	-
Valores representativos de deuda	0	0	-
Préstamos y anticipos	0	0	-
Bancos centrales	0	0	-
Entidades de crédito	0	0	-
Cientela	0	0	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	0	0	-
Activos financieros disponibles para la venta	2.695.021	2.565.575	5,05%
Instrumentos de patrimonio	156.998	135.700	15,69%
Valores representativos de deuda	2.538.023	2.429.875	4,45%
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	489.007	220.102	122,17%
Préstamos y partidas a cobrar	6.966.734	6.523.790	6,79%
Valores representativos de deuda	5.124	8.112	-36,83%
Préstamos y anticipos	6.961.610	6.515.678	6,84%
Bancos centrales	0	0	-
Entidades de crédito	112.553	145.065	-22,41%
Cientela	6.849.057	6.370.613	7,51%
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	0	0	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	632.207	94.385	569,82%
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	0	0	-
Derivados - contabilidad de coberturas	178	0	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de int	0	0	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	46.721	43.080	8,45%
Entidades del grupo	0	0	-
Entidades multigrupo	0	0	-
Entidades asociadas	46.721	43.080	8,45%
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	0	0	-
Activos tangibles	209.712	184.661	13,57%
Inmovilizado material	205.990	179.579	14,71%
De uso propio	205.819	179.408	14,72%
Cedido en arrendamiento operativo	0	0	-
Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	171	171	0,00%
Inversiones inmobiliarias	3.722	5.082	-26,76%
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo	670	276	142,75%
Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero	1.507	1.513	-0,40%
Activos intangibles	12.797	13.297	-3,76%
Fondo de comercio	8.297	8.297	0,00%
Otros activos intangibles	4.500	5.000	-10,00%
Activos por impuestos	48.165	53.229	-9,51%
Activos por impuestos corrientes	3.146	3.944	-20,23%
Activos por impuestos diferidos	45.019	49.285	-8,66%
Otros activos	125.550	127.704	-1,69%
Contratos de seguros vinculados a pensiones	0	0	-
Existencias	72.296	86.879	-16,79%
Resto de los otros activos	53.254	40.825	30,44%
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la ver	79.751	97.730	-18,40%
TOTAL ACTIVO	11.085.569	9.860.147	12,43%

*La información correspondiente al 31 de diciembre de 2015 ha sido reexpresada de acuerdo con los modelos de la Circular 5/2014, de 28 de noviembre, de Banco de España y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 31 de diciembre de 2016.

Datos en Miles €

BALANCE CONSOLIDADO PUBLICO			
PASIVO	31/12/2016	31/12/2015*	%
Pasivos financieros mantenidos para negociar	1.201	601	99,83%
Derivados	1.201	601	99,83%
Posiciones cortas	0	0	-
Depósitos	0	0	-
Bancos centrales	0	0	-
Entidades de crédito	0	0	-
Clientela	0	0	-
Valores representativos de deuda emitidos	0	0	-
Otros pasivos financieros	0	0	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0	0	-
Depósitos	0	0	-
Bancos centrales	0	0	-
Entidades de crédito	0	0	-
Clientela	0	0	-
Valores representativos de deuda emitidos	0	0	-
Otros pasivos financieros	0	0	-
Pro memoria: pasivos subordinados	0	0	-
Pasivos financieros a coste amortizado	9.818.513	8.764.695	12,02%
Depósitos	8.181.858	7.589.653	7,80%
Bancos centrales	449.914	0	-
Entidades de crédito	677.730	1.109.239	-38,90%
Clientela	7.054.214	6.480.414	8,85%
Valores representativos de deuda emitidos	1.556.318	1.086.337	43,26%
Otros pasivos financieros	80.337	88.705	-9,43%
Pro memoria: pasivos subordinados	0	0	-
Derivados - contabilidad de coberturas	0	31	-100,00%
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo tipo interés	0	0	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	0	0	-
Provisiones	92.410	18.119	410,02%
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	932	860	8,37%
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	0	0	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	0	0	-
Compromisos y garantías concedidos	10.978	17.259	-36,39%
Restantes provisiones	80.500	0	-
Pasivos por impuestos	28.236	23.963	17,83%
Pasivos por impuestos corrientes	2.598	2.299	13,01%
Pasivos por impuestos diferidos	25.638	21.664	18,34%
Capital social reembolsable a la vista	0	0	-
Otros pasivos	97.204	89.037	9,17%
De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	15.244	11.559	31,88%
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	0	0	-
TOTAL PASIVO	10.037.564	8.896.446	12,83%

*La información correspondiente al 31 de diciembre de 2015 ha sido reexpresada de acuerdo con los modelos de la Circular 5/2014, de 28 de noviembre, de Banco de España y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 31 de diciembre de 2016.

Datos en Miles €

BALANCE CONSOLIDADO PUBLICO			
PATRIMONIO NETO	31/12/2016	31/12/2015*	%
Fondos propios	956.620	885.803	7,99%
Capital	167.249	163.920	2,03%
Capital desembolsado	167.249	163.920	2,03%
Capital no desembolsado exigido	0	0	-
Pro memoria: capital no exigido	0	0	-
Prima de emisión	0	0	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	0	0	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	0	0	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos	0	0	-
Otros elementos de patrimonio neto	0	0	-
Ganancias acumuladas	685.188	625.241	9,59%
Reservas de revalorización	0	0	-
Otras reservas	36.737	32.883	11,72%
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	2.790	397	602,77%
Otras	33.947	32.486	4,50%
(-) Acciones propias	0	0	-
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	69.501	66.086	5,17%
(-) Dividendos a cuenta	-2.055	-2.327	-11,69%
Otro resultado global acumulado	91.173	77.697	17,34%
Elementos que no se reclasificarán en resultados	0	0	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	0	0	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	0	0	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	0	0	-
Resto de ajustes de valoración	0	0	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	91.173	77.697	17,34%
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	0	0	-
Conversión de divisas	0	0	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	0	0	-
Activos financieros disponibles para la venta	91.173	77.697	17,34%
Instrumentos de deuda	54.296	48.097	12,89%
Instrumentos de patrimonio	36.877	29.600	24,58%
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	0	0	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	0	0	-
Intereses minoritarios [participaciones no dominantes]	212	201	5,47%
Otro resultado global acumulado	212	201	5,47%
Otros elementos	0	0	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.048.005	963.701	8,75%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	11.085.569	9.860.147	12,43%

PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
	31/12/2016	31/12/2015	%
Garantías concedidas	831.879	817.819	1,72%
Compromisos contingentes concedidos	1.172.870	1.052.005	11,49%

*La información correspondiente al 31 de diciembre de 2015 ha sido reexpresada de acuerdo con los modelos de la Circular 5/2014, de 28 de noviembre, de Banco de España y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 31 de diciembre de 2016.

- **ACTIVO y PASIVO:** Los dos principales epígrafes del balance, el Crédito a la clientela y los Depósitos de la clientela tuvieron variaciones del 7,51% y el 8,85% respectivamente. La entidad ha sido capaz de crecer en la captación de depósitos así como en la concesión crediticia a un ritmo sostenido y equilibrado, puesto que ambas partidas han crecido de una forma muy similar.

En valores absolutos, el crédito a la clientela ha pasado de un volumen de 6.370 millones € al cierre del ejercicio 2015 a 6.849 millones € al cierre del ejercicio 2016, mientras que los depósitos de la clientela se han incrementado de 6.480 a 7.054 millones € en el mismo periodo.

Por lo que se refiere al resto de epígrafes del activo y pasivo, se han producido aumentos en las partidas "Valores representativos de deuda emitidos" y "Depósitos de Bancos Centrales" que se deben a la emisión de 500 millones de nominal de cédulas hipotecarias en diciembre de 2016 y a la financiación obtenida del Banco Central Europeo a través del programa TLTRO II. La partida "Valores representativos de deuda emitidos" ha pasado de 1.086 millones de euros a 1.556 millones de euros, mientras que los "Depósitos de Bancos Centrales" han crecido hasta los 449 millones de euros (no existían al cierre de 2015).

Asimismo se ha producido un incremento de la partida de valores de renta fija, en concreto dentro de las carteras de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "Activos financieros disponibles para la venta". La primera de estas partidas ("Inversiones mantenidas hasta el vencimiento") ha pasado de 94 a 632 millones de euros y la segunda de ellas ("Activos financieros disponibles para la venta") ha pasado de 2.430 hasta 2.508 millones.

El total activo y pasivo a 31 de diciembre de 2016 asciende a 11.086 millones de euros €, habiéndose incrementado respecto a diciembre de 2015 en un 12,43% fruto de los movimientos de las partidas más significativas que son las arriba indicadas.

- **PATRIMONIO NETO:** Los Fondos propios crecieron un 7,99% y el Patrimonio neto un 8,75 %. Esta diferencia se explica fundamentalmente por los resultados del ejercicio así como por un incremento de la partida "Otro resultado global acumulado" (que pasa de 77 millones a 91 millones motivado por la subida producida en la valoración de mercado de los activos de renta fija).

B) CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

Datos en Miles €

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA PUBLICA			
	31/12/2016	31/12/2015*	%
Ingresos por intereses	184.917	209.223	-11,62%
(Gastos por intereses)	39.480	63.073	-37,41%
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)	0	0	-
A) MARGEN DE INTERESES	145.437	146.150	-0,49%
Ingresos por dividendos	7.973	5.567	43,22%
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	1.157	57	1929,82%
Ingresos por comisiones	63.809	62.000	2,92%
(Gastos por comisiones)	3.866	3.602	7,33%
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultado	5.375	3.149	70,69%
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	617	1.625	-62,03%
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0	0	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	144	178	-19,10%
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	938	939	-0,11%
Otros ingresos de explotación	256.953	260.905	-1,51%
(Otros gastos de explotación)	211.796	217.316	-2,54%
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	7.156	6.661	7,43%
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	0	0	-
(Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro)	0	0	-
B) MARGEN BRUTO	266.741	259.652	2,73%
(Gastos de administración)	132.190	126.796	4,25%
(Gastos de personal)	68.171	64.001	6,52%
(Otros gastos de administración)	64.019	62.795	1,95%
(Amortización)	13.477	12.448	8,27%
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	82.784	7.963	939,61%
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultado:	-41.498	36.625	-213,31%
(Activos financieros valorados al coste)	0	0	-
(Activos financieros disponibles para la venta)	-302	519	-158,19%
(Préstamos y partidas a cobrar)	-41.157	35.893	-214,67%
(Inversiones mantenidas hasta el vencimiento)	-39	213	-118,31%
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	79.788	75.820	5,23%
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas)	0	257	-100,00%
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	2.090	1.453	43,84%
(Activos tangibles)	1.190	0	-
(Activos intangibles)	0	548	-100,00%
(Otros)	900	905	-0,55%
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	522	20	2510,00%
De las cuales: inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	3	0	-
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	0	0	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables elementos clasificados como mantenidos para venta no admisibles como activ interrumpidas	-1.971	-203	870,94%
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	76.249	74.184	2,78%
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	6.737	8.093	-16,76%
E) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	69.512	66.091	5,18%
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	0	0	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	69.512	66.091	5,18%
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	11	5	120,00%
Atribuible a los propietarios de la dominante	69.501	66.086	5,17%

*La información correspondiente al 31 de diciembre de 2015 ha sido reexpresada de acuerdo con los modelos de la Circular 5/2014, de 28 de noviembre, de Banco de España y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 31 de diciembre de 2016.

-P y G:

La entidad obtuvo un resultado de 69,5 millones en 2016, que supone un incremento del 5,18% respecto al año anterior

Respecto a los distintos márgenes, a pesar de que el "Margen de interés" ha permanecido prácticamente estable (-0,49%), el resto de los márgenes han experimentado variaciones positivas; el "Margen bruto" ha crecido un 2,73% mientras que el "Resultado de la actividad de explotación" lo ha hecho en un 5,23%. Estas mejoras en márgenes están relacionadas con la positiva evolución de las principales partidas de balance generadoras de los mismos, por el crecimiento positivo que han experimentado en el mismo período y detalladas en el apartado anterior ("BALANCE CONSOLIDADO").

En cuanto a la partida "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultado", la variación viene explicada por la reversión de dotaciones de provisiones por insolvencias por cambios en el Anejo IV (circular de Banco de España). Esta circular exige la aplicación de unos determinados criterios de deterioro de los activos, los cuales habían venido siendo aplicados con mayor prudencia por parte de la entidad y por ello hubo de realizarse una adaptación a la mencionada circular en el ejercicio 2016, lo cual implicó una significativa reducción de la cifra de dichos deterioros. En cuanto a la partida "Provisiones o reversión de provisiones" el incremento se debe a la dotación realizada durante el año para la provisión de contingencias, las cuales se explican por lo indicado en el apartado de "Riesgos" del presente documento, y en particular por los 78 millones dotados por las posibles contingencias derivadas de la posible nulidad de las denominadas "cláusulas suelo".

C) FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Datos en Miles €

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PÚBLICO CONSOLIDADO		
	31/12/2016	31/12/2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	669.065	34.763
1. Resultado del ejercicio	69.512	66.091
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	69.179	76.538
2.1. Amortización	13.477	12.448
2.2. Otros ajustes	55.702	64.090
3. Aumento/disminución neto de los activos de explotación	-543.970	-160.034
3.1. Cartera de negociación	8.830	11.819
3.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Activos financieros disponibles para la venta	-129.748	-559.560
3.4. Inversiones crediticias	-425.160	395.967
3.5. Otros activos de explotación	2.108	-8.260
4. Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	1.074.244	52.020
4.1. Cartera de negociación	600	-2.577
4.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
4.3. Pasivos financieros a coste amortizado	1.053.818	80.618
4.4. Otros pasivos de explotación	19.826	-26.021
5. Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	100	148
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-549.473	-11.181
6. Pagos	-580.336	-54.547
6.1. Activos materiales	-25.041	-15.634
6.2. Activos intangibles	-	-
6.3. Participaciones	-55	-663
6.4. Otras unidades de negocio	-	-
6.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-17.457	-38.250
6.6. Cartera de inversión a vencimiento	-537.783	-
6.7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros	30.863	43.366
7.1. Activos materiales	1.020	3.433
7.2. Activos intangibles	-	-
7.3. Participaciones	-	300
7.4. Otras unidades de negocio	-	-
7.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	29.843	25.271
7.6. Cartera de inversión a vencimiento	-	14.362
7.7. Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.274	9.991
8. Pagos	-2.721	-2.684
8.1. Dividendos	-2.055	-2.327
8.2. Pasivos subordinados	-	-
8.3. Amortización de instrumentos de capital propio	-666	-357
8.4. Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
8.5. Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
9. Cobros	3.995	12.675
9.1. Pasivos subordinados	-	-
9.2. Emisión de instrumentos de capital propio	3.995	12.675
9.3. Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
9.4. Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	120.866	33.573
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	139.420	105.847
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	260.286	139.420

PRO-MEMORIA		
	31/12/2016	31/12/2015
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
1.1. Caja	40.849	39.330
1.2. Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	-	-
1.3. Otros depósitos a la vista	219.437	100.090
1.4. Otros activos financieros	-	-
1.5. Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	-	-
del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el grupo	-	-

d) Políticas contables

La política contable utilizada y las notas explicativas a los Estados Financieros auditados se encuentran recogidas en las memorias anuales del emisor que se incorporan por referencia al presente documento de registro.

11.2 Estados financieros

Caja Rural de Navarra prepara estados financieros individuales y consolidados. Los Estados Financieros de los dos últimos ejercicios cerrados obran en poder del Banco de España, en la CNMV y, por supuesto, en el domicilio social de la propia entidad emisora, y en su página web (www.ruralvia.com/navarra).

11.3 Auditoría de la información financiera histórica anual

11.3.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

Las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2016 han sido auditadas por la firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., estando depositados en la CNMV los informes de auditoría correspondientes, no conteniendo dichos informes ninguna salvedad.

11.3.2 Indicación de otra información que haya sido auditada

No existe información adicional a la referida en el punto anterior y contenida en este documento de registro que haya sido auditada.

11.3.3 Fuente de la información financiera no auditada.

La información financiera no auditada que se expone en este documento, referida al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016 e incluida en el apartado 11.5 de este documento de registro, está

obtenida de la información financiera enviada al Banco de España, que está regulada por la Circular del Banco de España número 4/2014, de 22 de diciembre.

11.4 Edad de la información financiera más reciente

11.4.1 Edad de la información financiera más reciente

En el presente Documento de Registro se incluye información financiera auditada referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, que no precede por tanto, en más de 18 meses a la fecha de aprobación del presente Documento de Registro.

11.5 Información intermedia y demás información financiera

11.5.1 Información financiera semestral o trimestral publicada

Caja Rural de Navarra no ha publicado información financiera semestral o trimestral posterior la última información financiera auditada, si bien la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC) procede semestralmente a publicar los estados financieros primarios regulados en el anejo III de la circular 4/2004 del Banco de España.

11.5.2 Información financiera desde la fecha de los últimos estados financieros auditados

A continuación se presentan los estados financieros públicos consolidados a 30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016 (auditados) para el balance y 30 de junio de 2017 (no auditado) y 30 de junio de 2016 (no auditado) para la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los datos correspondientes a junio 2016 y junio 2017 no han sido auditados.

A) BALANCE CONSOLIDADO

Datos en Miles €

BALANCE CONSOLIDADO PUBLICO			
ACTIVO	30/06/2017	31/12/2016	%
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	546.163	260.286	109,83%
Activos financieros mantenidos para negociar	6.298	8.447	-25,44%
Derivados	4.220	5.041	-16,28%
Instrumentos de patrimonio	2.078	3.406	-38,99%
Valores representativos de deuda	0	0	-
Préstamos y anticipos	0	0	-
Bancos centrales	0	0	-
Entidades de crédito	0	0	-
Clientela	0	0	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	0	0	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0	0	-
Instrumentos de patrimonio	0	0	-
Valores representativos de deuda	0	0	-
Préstamos y anticipos	0	0	-
Bancos centrales	0	0	-
Entidades de crédito	0	0	-
Clientela	0	0	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	0	0	-
Activos financieros disponibles para la venta	2.500.015	2.695.021	-7,24%
Instrumentos de patrimonio	156.743	156.998	-0,16%
Valores representativos de deuda	2.343.272	2.538.023	-7,67%
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	0	0	-
Préstamos y partidas a cobrar	7.359.850	6.966.734	5,64%
Valores representativos de deuda	4.913	5.124	-4,11%
Préstamos y anticipos	7.354.937	6.961.611	5,65%
Bancos centrales	0	0	-
Entidades de crédito	133.512	112.553	18,62%
Clientela	7.221.425	6.849.058	5,44%
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	0	0	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	620.255	632.207	-1,89%
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	0	0	-
Derivados - contabilidad de coberturas	152	178	-14,17%
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo tipo interés	0	0	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	48.204	46.721	3,17%
Entidades del grupo	0	0	-
Entidades multigrupo	0	0	-
Entidades asociadas	48.204	46.721	3,17%
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	0	0	-
Activos tangibles	210.446	209.712	0,35%
Inmovilizado material	207.025	205.990	0,50%
De uso propio	206.854	205.819	0,50%
Cedido en arrendamiento operativo	0	0	-
Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	171	171	0,00%
Inversiones inmobiliarias	3.421	3.722	-8,10%
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo	648	0	-
Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero	1.507	1.507	0,00%
Activos intangibles	12.547	12.797	-1,95%
Fondo de comercio	8.297	8.297	0,00%
Otros activos intangibles	4.250	4.500	-5,56%
Activos por impuestos	48.764	48.166	1,24%
Activos por impuestos corrientes	3.881	3.146	23,34%
Activos por impuestos diferidos	44.883	45.019	-0,30%
Otros activos	85.305	125.550	-32,06%
Contratos de seguros vinculados a pensiones	0	0	-
Existencias	55.511	72.296	-23,22%
Resto de los otros activos	29.793	53.254	-44,05%
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	72.606	79.751	-8,96%
TOTAL ACTIVO	11.510.604	11.085.569	3,83%

Datos en Miles €

BALANCE CONSOLIDADO PUBLICO				
PASIVO	30/06/2017	31/12/2016	%	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	1.198	1.201	-0,23%	
Derivados	1.198	1.201	-0,23%	
Posiciones cortas	0	0	-	
Depósitos	0	0	-	
Bancos centrales	0	0	-	
Entidades de crédito	0	0	-	
Clientela	0	0	-	
Valores representativos de deuda emitidos	0	0	-	
Otros pasivos financieros	0	0	-	
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0	0	-	
Depósitos	0	0	-	
Bancos centrales	0	0	-	
Entidades de crédito	0	0	-	
Clientela	0	0	-	
Valores representativos de deuda emitidos	0	0	-	
Otros pasivos financieros	0	0	-	
Pro memoria: pasivos subordinados	0	0	-	
Pasivos financieros a coste amortizado	10.195.838	9.818.513	3,84%	
Depósitos	8.476.167	8.181.858	3,60%	
Bancos centrales	933.527	449.914	107,49%	
Entidades de crédito	168.469	677.730	-75,14%	
Clientela	7.374.171	7.054.214	4,54%	
Valores representativos de deuda emitidos	1.626.573	1.556.318	4,51%	
Otros pasivos financieros	93.098	80.337	15,88%	
Pro memoria: pasivos subordinados	0	0	-	
Derivados - contabilidad de coberturas	0	0	-	
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo tipo interés	0	0	-	
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	0	0	-	
Provisiones	91.554	92.410	-0,93%	
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	975	932	4,56%	
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	0	0	-	
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	0	0	-	
Compromisos y garantías concedidos	12.588	10.978	14,67%	
Restantes provisiones	77.991	80.500	-3,12%	
Pasivos por impuestos	24.839	28.236	-12,03%	
Pasivos por impuestos corrientes	1.365	2.597	-47,45%	
Pasivos por impuestos diferidos	23.474	25.638	-8,44%	
Capital social reembolsable a la vista	0	0	-	
Otros pasivos	114.302	97.204	17,59%	
De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	17.992	15.244	18,03%	
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	0	0	-	
TOTAL PASIVO	10.427.732	10.037.564	3,89%	

Datos en Miles €

BALANCE CONSOLIDADO PUBLICO				
PATRIMONIO NETO	30/06/2017	31/12/2016	%	
Fondos propios	997.100	956.621	4,23%	
Capital	168.272	167.248	0,61%	
Capital desembolsado	168.272	167.248	0,61%	
Capital no desembolsado exigido	0	0	-	
Pro memoria: capital no exigido	0	0	-	
Prima de emisión	0	0	-	
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	0	0	-	
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	0	0	-	
Otros instrumentos de patrimonio emitidos	0	0	-	
Otros elementos de patrimonio neto	0	0	-	
Ganancias acumuladas	749.593	685.188	9,40%	
Reservas de revalorización	0	0	-	
Otras reservas	40.807	36.737	11,08%	
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	5.028	2.790	80,21%	
Otras	35.779	33.947	5,40%	
(-) Acciones propias	-1.149	0	-	
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	40.555	69.502	-41,65%	
(-) Dividendos a cuenta	-978	-2.055	-52,38%	
Otro resultado global acumulado	85.551	91.173	-6,17%	
Elementos que no se reclasificarán en resultados	0	0	-	
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	0	0	-	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	0	0	-	
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	0	0	-	
Resto de ajustes de valoración	0	0	-	
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	85.551	91.173	-6,17%	
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	0	0	-	
Conversión de divisas	0	0	-	
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	0	0	-	
Activos financieros disponibles para la venta	85.551	91.173	-6,17%	
Instrumentos de deuda	48.164	54.296	-11,29%	
Instrumentos de patrimonio	37.387	36.877	1,38%	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	0	0	-	
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	0	0	-	
Intereses minoritarios [participaciones no dominantes]	222	212	4,77%	
Otro resultado global acumulado	222	212	4,77%	
Otros elementos	0	0	-	
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.082.873	1.048.005	3,33%	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	11.510.604	11.085.569	3,83%	

PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE				
	30/06/2017	31/12/2016	%	
Garantías concedidas	835.966	831.879	0,49%	
Compromisos contingentes concedidos	1.220.919	1.172.870	4,10%	

Al 30 de junio de 2017, los activos totales del Grupo alcanzan los 11.510 millones de euros, un 3,83% más que a diciembre de 2016.

El crédito a la clientela, neto de provisiones, crece un 5,44% respecto a diciembre de 2016 , alcanzando la cifra de 7.221 millones de euros. Por su parte, los depósitos de la clientela llegan a los 7.374 millones de euros, habiendo crecido un 4,54% en el primer semestre.

Por lo que se refiere al resto de epígrafe del activo y pasivo, se ha producido un aumento en el epígrafe de pasivo "pasivos financieros a coste amortizado" en el apartado de Bancos Centrales por la toma de financiación del Banco Central Europeo del TLTRO. También se ha producido incremento en la partida "Valores representativos de deuda emitidos" por la emisión en junio de 2017 de un bono .

Como consecuencia de lo anterior, que ha supuesto un incremento de la liquidez de la entidad, ésta se ha materializado a su vez mediante un aumento en el saldo a la vista reflejado en la partida de Activo "Efectivos, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" así como un incremento en el epígrafe "Valores representativos de deuda" por el efecto conjunto de venta de cartera y de la financiación obtenida a través del TLTRO.

Los Fondos Propios se elevan al finalizar el primer semestre de 2017 a 997 millones de euros, con un crecimiento en los últimos seis meses del 4,23%. El Patrimonio neto a finales del primer semestre ha alcanzado los 1.082 millones, con un crecimiento en el semestre del 3,33%. El aumento de las valoraciones de los instrumentos de renta fija ha incrementado los Ajustes por Valoración de los mismos, repercutiendo positivamente en el Patrimonio Neto.

B) CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

Datos en Miles €

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA PUBLICA			
	30/06/2017	30/06/2016	%
Ingresos por intereses	89.151	94.823	-5,98%
(Gastos por intereses)	17.408	21.335	-18,41%
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)	0	0	-
A) MARGEN DE INTERESES	71.743	73.487	-2,37%
Ingresos por dividendos	2.995	7.402	-59,54%
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	920	-164	-660,89%
Ingresos por comisiones	33.620	30.759	9,30%
(Gastos por comisiones)	2.101	1.835	14,49%
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultad	5.302	5.202	1,92%
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	300	199	50,73%
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0	0	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	104	53	97,00%
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	350	473	-25,92%
Otros ingresos de explotación	141.233	123.123	14,71%
(Otros gastos de explotación)	118.214	103.124	14,63%
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	4.584	3.958	15,81%
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	0	0	-
(Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro)	0	0	-
B) MARGEN BRUTO	136.253	135.575	0,50%
(Gastos de administración)	71.824	65.317	9,96%
(Gastos de personal)	36.114	32.838	9,98%
(Otros gastos de administración)	35.710	32.479	9,95%
(Amortización)	7.256	6.084	19,26%
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	12.623	4.479	181,80%
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultado:	3.575	18.591	-80,77%
(Activos financieros valorados al coste)	0	0	-
(Activos financieros disponibles para la venta)	2	691	-99,70%
(Préstamos y partidas a cobrar)	3.597	17.206	-79,09%
(Inversiones mantenidas hasta el vencimiento)	-24	694	-103,51%
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	40.975	41.104	-0,31%
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas)	0	0	-100,00%
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	15	30	-50,84%
(Activos tangibles)	0	0	-
(Activos intangibles)	0	0	-
(Otros)	15	30	-50,84%
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	-71	953	-107,41%
De las cuales: inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	0	0	-
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	0	0	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para venta no admisibles como activ interrumpidas	3.580	-488	-833,33%
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	44.470	41.539	7,05%
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	3.905	3.046	28,18%
E) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	40.565	38.493	5,38%
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	0	0	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	40.565	38.493	5,38%
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	10	15	-33,73%
Atribuible a los propietarios de la dominante	40.555	38.478	5,40%

En el primer semestre de 2017 respecto al mismo período de 2016, el "Margen de intereses" es negativo debido a la evolución de tipos de interés.

Respecto al resto de márgenes de la cuenta de resultados, éstos han experimentado incremento, motivado por un aumento en los "Ingresos por comisiones" (+9,30%) así como por variaciones en las partidas "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultado" por la reversión de dotaciones de provisiones por insolvencias por cambios en el Anejo IV (circular de Banco de España) y por el incremento en la partida "Provisiones o reversión de provisiones" por las dotaciones realizadas durante el año para la provisión de contingencias.

Todo ello lleva a un beneficio antes de impuestos hasta la cifra de 44,5 millones de euros, con un aumento del 7,05%.

La entidad basa su actividad en el negocio de banca minorista, lo cual explica la baja incidencia de los resultados extraordinarios o de aquellos procedentes de operaciones financieras.

11.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje.

Caja Rural de Navarra, al igual que la práctica mayoría de las entidades financieras que operan en el sector en España y que han comercializado cláusulas "suelo" en operaciones hipotecarias con consumidores, ha venido recibiendo diferentes reclamaciones, tanto judiciales como extrajudiciales, respecto de las mismas.

De este modo, Caja Rural de Navarra comenzó, en el año 2015 a acordar con sus clientes la eliminación de la cláusula suelo de los préstamos indicados, hasta llegar, durante el primer semestre de 2016, a la eliminación de la aplicación de dicha cláusula de la práctica totalidad de su cartera, quedando pendiente únicamente de eliminar su aplicación en un número residual de préstamos, respecto de las cuales se está en trámite de solucionar su situación.

El emisor declara que actualmente no existen procedimientos gubernamentales, administrativos, judiciales o de arbitraje (incluidos procedimientos pendientes o aquellos que el emisor tenga conocimiento que le afectan), durante los 12 meses anteriores al registro del presente Documento de Registro, que puedan tener o hayan tenido efectos significativos al punto de poner en peligro la solvencia del emisor.

11.7 Cambio significativo en la posición financiera del emisor

Durante el cuarto trimestre de 2017 se han dado pasos para adaptar las estructuras de la Asociación Española de Cajas Rurales (AECR) a los requisitos del artículo 113.7 del Reglamento de la Unión Europea CRR (575/2013) de modo que las cajas rurales miembros de dicha Asociación tienen previsto de forma voluntaria y manteniendo su independencia, constituir un Mecanismo Institucional de Protección Normativo de los reconocidos por el citado reglamento y por el resto de normativa de aplicación (entre la que cabe citar la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito y la Ley 10/2014 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades de Crédito), cuyo objetivo es contribuir a preservar la estabilidad financiera de sus miembros. En concreto se han suscrito los acuerdos que han llevado a la constitución de los vehículos legales necesarios, y en particular de la sociedad que será la tenedora de las acciones que las cajas miembro de la AECR poseen como accionistas de Banco Cooperativo Español y Rural Grupo Asegurador.

No obstante lo anterior, el establecimiento del citado mecanismo de protección en el seno de la AECR está todavía pendiente de la ratificación por parte de los órganos rectores de las entidades participantes así como de las pertinentes autorizaciones administrativas por parte del Supervisor (Banco de España) tanto respecto a la constitución de la sociedad arriba mencionada como respecto al cumplimiento de lo establecido en el precitado artículo 113.7 del Reglamento (EU) CRR y por lo tanto su consideración a efectos supervisores como Mecanismo Institucional de Protección. Se espera que estos trámites estén finalizados en el año 2018.

En cualquier caso, el efecto global en la cuenta de resultados y en la solvencia de la entidad derivados de la de la constitución del mencionado Mecanismo Institucional de Protección se prevé que no será significativo.

11.8 Medidas Alternativas de Rendimiento

Adicionalmente a la información financiera contenida en este documento elaborado de acuerdo a las normas internacionales de información financiera aplicables, se incluyen ciertas "Medias Alternativas de Rendimiento" (MAR), según se define por las Directrices sobre Medidas Alternativas de Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority, el 30 de junio de 2015 (ESMA/2015/1057).

Dicha normativa define las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, excepto una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

La Entidad utiliza determinadas MAR, que no han sido auditadas, con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera de la Entidad. Estas medidas deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las normas internacionales de información financiera. Asimismo, estas medidas pueden, tanto en su definición como en su cálculo, diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías, y por tanto, podrían no ser comparables. No se incluyen conciliaciones dado que todas las MAR contenidas en el documento de registro se pueden identificar directamente a partir de los estados financieros, por lo que no es necesaria ninguna conciliación según lo dispuesto en el párrafo 29 de las directrices. Esta información se incluye para dar cumplimiento a las mencionadas Directrices de ESMA.

Ratio de morosidad

Saldo de la partida total activos deteriorados sobre el saldo total de crédito a la clientela bruto.

Tasa de cobertura

Saldo de correcciones de valor por deterioro de activos (sobre el saldo de dudoso crédito a la clientela).

Volumen de negocio

Se define como el crédito a la clientela a la más los recursos de clientes que estarían integrados por los depósitos de clientes y por los recursos fuera de balance así como los valores depositados - administración y custodia-.

Rendimiento de los activos

Se define como el beneficio neto sobre los activos totales.

Ratio de morosidad	Total de activos deteriorados / crédito a la clientela bruto
Tasa de cobertura	Saldo de correcciones de valor por deterioro de activos / saldo dudoso crédito a la clientela
Volumen de negocio	Crédito clientela + depósitos clientes + recursos fuera de balance + valores depositados (administración y custodia)
Rendimiento de los activos	Beneficio neto / activos totales

La evolución de los datos anteriormente indicados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido los siguientes:

	2016	2015
RATIO MOROSIDAD	2,59%	3,41%
Total activos deteriorados	181.583	226.123
Crédito a la clientela bruto	7.013.260	6.626.878
TASA DE COBERTURA	91,13%	113,55%
Saldo de correcciones de valor por deterioro de activos	165.483	256.766
Saldo dudoso crédito a la clientela	181.583	226.123
VOLUMEN DE NEGOCIO	16.349.100	15.128.216
Crédito a la clientela	6.849.057	6.370.613
Depósitos de clientes	7.054.214	6.480.414
Recursos fuera de balance	1.877.328	1.752.032
Valores depositados (administración y custodia)	568.501	525.157
RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS	0,63%	0,67%
Beneficio neto	69.501	66.086
Activos totales	11.085.569	9.860.147

12 CONTRATOS IMPORTANTES

No existen contratos importantes, al margen de la actividad corriente del Emisor, que puedan dar lugar para cualquier miembro del Grupo a una obligación o a un derecho que afecten significativamente a la capacidad del Emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos por el Emisor.

13 INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

No procede.

14 DOCUMENTOS PARA CONSULTA

Durante el período de validez del Documento de Registro, pueden inspeccionarse en el domicilio del emisor y en Banco de España los siguientes documentos:

- a) Estatutos del emisor y la Escritura de Constitución (*)
- b) Información financiera histórica del emisor auditada, tanto individual como consolidada, de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2016 así como el informe de auditoría de los ejercicios 2015 y 2016

(*) Caja Rural de Navarra se constituyó al amparo de la disposición transitoria 3ª del Reglamento de 11 de noviembre de 1.943 para aplicación de la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1.942, por transformación de la "Sección de Ahorros y Préstamos" de la antigua "Federación Agrosocial de Navarra". Modificó su nombre y domicilio y adaptó sus Estatutos a la Ley General de Cooperativas de 19 de diciembre de 1.974 y el Reglamento para su aplicación de 16 de noviembre de 1.978.

La información mencionada en el apartado a) puede consultarse en el siguiente link de la página web del emisor

http://www.cajaruraldenavarra.com/cms/estatico/rvia/navarra/ruralvia/es/particulares/informacion_institucional/galeria_descargas/Estatutos_Caja_Rural_de_Navarra.pdf

Respecto al apartado b) puede encontrarse también en la página web del emisor, en el siguiente enlace:

http://www.cajaruraldenavarra.com/cms/dinamico/navarra/ruralvia/es/particulares/informacion_institucional/. Asimismo la información financiera está disponible en la página web de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (www.unacc.com).

El Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2016 que se registró en la CNMV con fecha 27 de Marzo de 2017 puede consultarse tanto en al web de la CNMV: <http://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t={4266557b-e6f8-4b5f-a4a8-3112600fbc97}> como en la del emisor [http://www.cajaruraldenavarra.com/cms/estatico/rvia/navarra/ruralvia/es/interface/contenido_pie/Tablon_de_anuncios/Galeria de pag libres/GobiernoCorporativo2.html](http://www.cajaruraldenavarra.com/cms/estatico/rvia/navarra/ruralvia/es/interface/contenido_pie/Tablon_de_anuncios/Galeria_de_pag_libres/GobiernoCorporativo2.html))

Pamplona, a 15 de enero de 2018

D. Miguel García de Eulate Martín-Moro
Director de Tesorería